

ASPECTOS

Verdades agrídulces

La general indignación ante el crimen cometido hace algunas noches en la Gran Vía de Madrid es una espontánea y plausible reacción del espíritu público contra vicios muy enraizados como la matonería y el flaqueísmo, pero de los cuales cabe poca responsabilidad a la misma masa social que, si bien los condena sus manifestaciones más violentas, los disculpa y hasta los alaba por sus gracias y bizarrías del carácter español, cuando se presentan mitidos o disfrazados.

El delincuente, sobre quien ha caído el peso de la indignación pública como sobre el macho cabrío exótico de los judíos lanzaban hacia el desierto, cargado con los pecados de Israel, no me parece un monstruo, un sujeto de singular perversidad, sino uno de tantos tipos antisociales, que ha resultado particularmente odioso por los accidentes de un delito.

Las circunstancias del caso son lo que rodea de un aura intensamente atética este crimen. Un caballero español contrae matrimonio con una señorita americana. La trae a España para que conozca la hidalga tierra de sus mayores. Una noche, mientras el marido entra a comprar libaco en un estanco, la señora se queda esperando a la puerta. En la Gran Vía, en lo más moderno del más moderno Madrid, en la calle de aspecto más cosmopolita, donde todavía habla de civilización urbana. Y aquí que un chulapo se acerca a la señora, creyéndola, sin duda, sola y sola, habla groseramente con aire de conquistador callejero. Sale entonces el marido y advertido de lo que ocurre increpa al insolente, éste replica con destemplanza. Indignado el esposo le dá una bofetada. El chulapo tira de navaja; ha surgido el punto de honra, le han tocado la cara. Laustada la señora, se interpone entre los dos hombres para evitar la agresión y es ella quien recibe el navajazo. Y a todos parece que nos son para un poco el que en el viaje de toda a la tierra de los antepasados, que brillaba de lejos con todo su prestigio romántico, haya sobrevenido el atentado brutal.

El señor Saldaña ha dicho con razón que la autoridad debería combatir el uso de las armas blancas, ya que tanto persigue a las armas de fuego, hasta el punto de haber creado el delito artificial e injusto de la tenencia de dichas armas aunque no se haga uso de ellas, aunque lo dis-

creto fuera haber dejado por lo menos a la apreciación del Tribunal en vista de las circunstancias si ese hecho, que en realidad es una infracción administrativa, posesión de armas de fuego sin licencia, debía ser penado como preparación de un delito o como simple falta. Exceso de obsesión de los pistoleros.

La navaja inspira justa repugnancia, como debiera inspirarla la costumbre de ir armado en una sociedad civilizada, pero no hay que hacer de la navaja un maledicto. Cometerlo con una pistola o un estoque, o con una espada, si fuera posible usar tizonas, el crimen no sería menos odioso. No hay armas nobles y armas viles como pensamos siguiendo un prejuicio histórico y aristocrático; son las acciones y no las armas las que califican. Si con la navaja se han cometido muchas brutalidades y bellaquerías, no pocas se ejecutaron con la espada. Los Maniferros y los Chiquinates del patio de Monipodio usaban espadas tan largas como las de los hidalgos y los propios aceros de los hidalgos fueron no solo instrumentos de heroicas hazañas sino también de maldades y villanías. A los dos males que ahora condena la opinión pública, impresionada por el suceso de Madrid, no hay que combatirlos solamente en sus manifestaciones más plebeyas y violentas, sino en toda su genealogía, en los defectos de la educación pública y los extravíos de la psicología colectiva que los alimentan.

La falta de respeto a la mujer emplea por la impertinente ofiosidad del píropo, que aunque tome aspecto de homenaje y se contenga en límites decentes, es una libertad que se toma un desconocido con una mujer a quien puede no agradar que se dirijan la palabra desconocidos. El píropo tiene siempre intención sexual y aun cierto matiz de superioridad masculina sobre la mujer. A un hombre a quien no se conoce, no se le dirige la palabra en la calle. El píropo puede pasar o en un salón o en una aldea, en un círculo reducido donde todos se conocen y donde se puede autorizar cierta libertad. En una ciudad moderna, es una manifestación anacrónica de don juanismo. Si hubiera ahora castigos de infamia a los píropeadores se les podría pasear vestidos con el atavío del burlador en el drama de Zorrilla y algunos lo llevarían muy ufanos. Del píropo, al parecer, pasatiempo galante e inofensivo, se pasa al acoso de la mujer y llegando a las últimas

consecuencias, a exigir el amor bajo pena de la vida.

La guapeza no es tampoco achaque exclusivamente plebeyo. Bien al contrario sus orígenes son caballerescos. Su fuente es sobreestima del valor. Lavar con sangre las ofensas: sostenella y no emendalla. Lo rufianesco y lo caballeresco van aquí de la mano. Si un caballero no puede digerir una bofetada, tampoco un chulo que se respete. Entre los antiguos que no eran pusilánimes y han dejado un largo historial de hazañas, una bofetada no tenía más importancia que otro golpe cualquiera y era repetida en la misma forma porque no se conocía el duelo ni la teoría del punto de honor, como hace notar Schopenhauer.

Honroso es el valor cuando se aplica a nobles empresas, más no olvidemos que valor significa valer, servir. La calificación depende del empleo de esta cualidad. Así el valor del bandolero aunque sea tan grande como el del héroe no es glorioso. Jactarse de bravura, de masculinidad, de guapeza, revela un sentimiento de primitivo; se le ven las plumas en la cabeza al vanaglorioso y a veces todo es ficción y prestancia y los arranques pregonados no existen. El valor insigne y hermoso no es el ímpetu del animal de pelea, sino el esfuerzo moderado por la razón y puesto al servicio de honestos fines.

ANDRENIO

(Prohibida la reproducción.)

Política internacional

La crisis francesa

Cuanto afecta a la política de nuestra vecina república, por las circunstancias de situación geográfica, por afinidad de raza en muchos, y por la admiración que nos causan sus virtudes cívicas a cuantos como nosotros piensan, tiene capital interés, por lo cual merece nuestra atención su actual situación.

En la sesión del pasado viernes se leyó en el Parlamento el decreto de suspensión de sesiones de 1929, el cual desde el jueves ya estaba acordado por el Consejo de Ministros y del que se había mantenido el mayor secreto hasta el último momento. A pesar de que nadie dudaba de las intenciones gubernamentales de precipitar el término de los debates, se produjo gran sensación en la Cámara cuando el Guardas Sellos Monsieur Bantoux, Vice Presidente del Consejo, leyó la disposición desde la

tribuna, traduciéndose en viva agitación de todos los sectores.

Agitación de extrañeza, debido a que el Parlamento tenía aun que dar cima a una labor importantísima, como el proyecto de ley referente al azucarado de los vinos, que no está resuelto por el Senado, y que con la suspensión sufrirá ahora un retraso de más de tres meses, siendo esta una cuestión importantísima para los viticultores.

Además está pendiente también la cuestión de la desgravación fiscal, la cual permitiría a los distintos grados de contribuyentes gozar de un beneficio que les fué prometido por el Gobierno, y que ahora no podrá estar resuelto antes de la aprobación del presupuesto, y que habrá de limitarse en todo caso en beneficio del contribuyente, a una mera promesa, pues siempre cabrá la excusa de que una reforma de tal índole comprometería el equilibrio reglamentario, en el presupuesto.

Lo interesante ahora es averiguar las causas que hayan podido influir en una medida tan radical, y que puede afectar en tal forma la vida nacional. La enfermedad del Presidente, posiblemente, sino la única causa, haya sido de las más influyentes, pues su ausencia prolongada de las Cámaras colocaba al Gobierno en situación de inferioridad y de cada día faltando Poincaré, aparecía la mayoría más y más dividida. Y posiblemente el Gobierno ha pensado—equivocadamente—que la crisis podría presentar en mala situación, ante las discusiones que provoca siempre una desgravación fiscal. Además también cabe en lo posible que el Gobierno ante la apertura de la conferencia de La Haya se haya querido librar de las preocupaciones de la labor parlamentaria.

El propio Mr. Cheron ha declarado que la Comisión de Hacienda deseaba aplazar la discusión del resumen de junio, con el propósito de consagrarse únicamente a la preparación de los asuntos financieros que debe resolver la Conferencia de La Haya.

Por último debe también anotarse el hecho de que en los centros socialistas se ha manifestado abiertamente en su deseo de que antes del primero de agosto se proceda al arresto de algunos diputados comunistas, por lo cual es posible que el ministro del Interior, sea quien ha reclamado esta medida, para cumplir dicha petición. Pero el tiempo ha demostrado como siempre, la verdad, que no es otra, que la imposibilidad en que por su enfermedad se halla Mr. Poincaré—que debe sufrir una operación en la prostata—de ocuparse durante un largo período de tiempo, de la gobernación del estado, ante lo cual consideró el gobierno la posibilidad de hacer una maniobra, sustrayéndose por tres meses a la actuación de las Cámaras. Pero ante el efecto producido, se comprendió enseguida la actitud francamente opuesta del Parlamento, en cuyo sentido llevaron la voz cantante en el Senado, Rebut, Peytrad, y Mauricio Sarraut, demostrando que más que nunca, ahora se necesitaba de toda la autoridad parlamentaria—insustituible—para afrontar las discusiones de la Conferencia de La Haya, que son de capital interés para Francia. Por lo tanto, si la salud precaria del presidente exigía su dimisión, la situación política y el estado espiritual de la Cámara y del Senado, exigían la dimisión de todo el Gabinete. Y he aquí el origen cierto de la crisis.

Posiblemente se objete, que esta dimisión colectiva del Gabinete, que con su actitud ha provocado el Parlamento, sin motivo de desconfianza hará más difícil la labor del jefe del Estado, quien por ministerio de la ley, debe resolver la situación. Pero no hay tal motivo, puesto que desde el primer momento ya señaló la opinión en Mr. Briand el sucesor de Poincaré, pues en más de una ocasión las Cámaras con sus aplausos, y hasta el país entero le han demostrado su adhesión y además, que la obra del ministerio que se forme o se haya formado, habrá de ser aquella a la que ha consagrado tanto tiempo Mr. Briand; como es la liquidación general de la guerra, arreglando todas las cuestiones y pagos de manera definitiva, para vivir en la paz.—N. B.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togados, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert y Jaime Torres Riera.

El estado de Poincaré no da lugar a inquietudes; es probable que la operación quirúrgica se efectúe antes de terminar la semana.

REFLEXIONES Y LECTURAS

Los amores de Jovellanos

Un discretísimo y estudioso catedrático salmantino, don Eloy Díaz Jiménez, ha publicado recientemente un precioso opúsculo *Jovellanos en León*. Jovellanos, lector; Jovellanos y el arte; Jovellanos y el paisaje; Jovellanos y la majestuosidad, son los ensayos que componen e integran este admirable estudio sobre don Gaspar Melchor.

«La majestuosa», como la llamaba el gran pensador asturiano, era hija de los marqueses de Villadangos, llevaba el nombre de Ramona y constantemente asoma su silueta en las nutridas páginas del *Diario*. Mujer talentosa, inteligentísima, discreta, perspicaz, Ramona Villadangos se trueca, poco a poco, en la obsesión y en la manía del gran polígrafo liberal. La conoce en el mes de junio de 1795 en casa de sus padres, y cuatro años después, en el invierno de 1799, se enamora perdidamente de ella. Ramona era fea, pero una de esas feas encantadoras cuyo hechizo reside en la plática, en el gesto, y en la llaneza y cordialidad de sus maneras. A su tertulia, en León, acudía todas las tardes don Gaspar Melchor de Jovellanos.

Nada más curioso que la pintura de estas tertulias de León, a fines del siglo XVIII, y que tan vigorosamente nos describe el polígrafo en sus páginas íntimas. En ellas se jugaba al poule y la lotería casera; los boleros, bañados y tocados se concertaban al son de la guitarra española y brotaban los idilios de los chicos cuando los viejos se enredaban en disquisiciones sobre Voltaire, la Enciclopedia y los aires pestilentes que se desprendían de París y de la Francia. Después de la danza, los refrescos. Nada más complicado que un refresco en una tertulia leonesa al extinguirse el siglo XVIII. Consistía en chocolate, bizcochos, mantecadas de Astorga, azucarillos, dulce casero de cabello de ángel y de guinda, y enormes sorbetes de fresa, durante el estío. En el invierno no había más supresión en los refrescos que los sorbetes. Nidales de aburrimiento y de hastío eran las tales reuniones en las ciudades castellanas. Mas en las que frecuentaba y era recibido y estimado, don Gaspar Melchor, se conspiraba tranquilamente contra la monarquía absoluta, se recibía a los clérigos franceses, circulaban los libros de Rousseau, Diderot, Voltaire y D'Alembert, se contaban anécdotas de Postdam y de Fermei, y se escuchaban al cobijo de la maravillosa catedral gótica, el eco de la Europa naciente que discutía los privilegios para deshacerlos de un papirotazo.

Jovellanos, que todo lo apuñaba en su *Diario*, nos habla de estos amigos suyos de la tertulia leonesa. Por allí andan los clérigos Pusargue y James; los sobrinos del obispo de Astorga, los Vigil y Tena, parientes de Godoy, el intendente don Juan de Lerena, los monjes de Carracedo fray Roberto de Palencia y fray Federico Gutiérrez... Pero en Ramona Villadangos insiste a cada paso. «A la tertulia en casa de Diguja—escribe—; larga conversación con la Ramona; me confirmo en la idea que siempre tuve de su buen talento y buenos principios; poco satisfecha de la conducta de sus pretendientes, sobre todo de P. M. T.; sentida de los chismes e incidentes que alejaron a J. M. V.; se dice conforme con su suerte, poco inclinada a un establecimiento; alejada de él por su carácter; no hay remedio; es preciso abrazarle; alabo su desinterés, y me duele mucho que no halle una suerte digna de su mérito. Pero no creamos demasiado en la resignación del noble viejecito, perseguido por los reaccionarios, en el prisionero del castillo de Belver. Jovellanos y la Ramona charlan animadamente a cada paso. Se juega al amor, sin que ninguno de los dos interlocutores se dé cata. El 24 de diciembre, víspera de la salida de Jovellanos para Asturias, estalla, sordamente, la tempestad en su corazón acongojado.

Se despiden los dos, inteligentes y buenos. Don Gaspar Melchor, hecho un doctrino, diciendo incongruencias y despropósitos; torpe y acobardado, Ramona, que ama y agradece los sentimientos y delicadezas de varón tan sabio, austero y ejemplar. Juegan a las cartas al final de la tertulia; son pareja y pierden.

—Pues yo siento también que usted se vaya y no sé por qué—insinúa Ramona Villadangos.

—A fe que ahora me es más sensible mi partida—desliza el liberal.

Y el liberal dormilón, acompasado, ordenado, hombre de excelentes

costumbres, no puede aquella noche conciliar el sueño. Da vueltas en la cama pensando en «la Majestuosa». En el *Diario* apenas unas líneas: «no he visto fea que más me interese; se va luego porque está picada con Tadea, y tuvo cuidado de decir que la visita era para mí.» Pero antes de esta confesión, siembra de otras Jovellanos su *Diario*. La del 17 de noviembre es todo un poema. Oigamos el doloroso sentir del liberal: «Conversación interesante con la majestuosa; allí Colasin Ponte que la enamora; creo que se casarán; y él será feliz con tal mujer. ¡Qué lágrimas me cuesta esto, amigos!»

Lágrimas de sangre cuestan a don Gaspar Melchor los encantos, más que físicos morales, de la hermosa fea de León, Ramona Villadangos. Cuando toma de nuevo a la ciudad de los Orduños, Jovellanos no se atreve a inquirir qué ha sido de su Ramona y se refugia en su presopopeya oficial. Viaja con su ayuda de cámara, su cocinero y su lacayo. Limitase a decir que ha sido muy agasajado por el señor Obispo y que ha presenciado las manifestaciones de júbilo de la ciudad por haber sido nombrado Intendente su sobrino don Juan Lorenzana. Nada más. Dice de luminarias y de fuegos, y de cabalgatas de parejas vestidas a la Borgoñona, y de gentes de justicia, y de músicos, y de pelotones de tropa que intervienen en ésta justa. Y hasta habla de un baile, y de la sala donde se balló, donde había una enorme araña de bronce dorado colgada del techo. Y allí falta Ramona. La cita Jovellanos donde no quiere citarla. Hay en todo gran amor de los humanos sus matices de pudor y de silencio que les hacen invisibles e inasequibles a los lectores ignorantes que no saben, ni pueden, ni deben leer entre renglones.

JOSÉ SANCHEZ ROJAS

(Prohibida la reproducción.)

ANECDOTARIO

DON JOSÉ ZORRILLA, PERIODISTA

Un redactor de «El Imparcial» fallecido en la vejez, hace cuatro o cinco años, contaba que en su mocedad entró una mañana en la Redacción para hacer los primeros originales. Allí encontró a un señor delgado, que usaba perilla. No lo conoció y no lo interrogó.

Se puso a trabajar, y el señor seguía atentamente la labor que realizaba. Estaba redactando unos sucesos de provincias, y el hombrecito extraño le ofreció su ayuda.

—Me gustaría hacer algo de eso. El redactor, seguro de que iba a quitarse de encima al pelmazo, le dió unas notas para que hiciera unas cuartillas. El señor se puso a escribir y a poco entregó al periodista un suceso, que comenzaba:

«Calahorra.—Hemos notado una intensa sacudida. Los plimientos han temblado, y la gente, estremecida, vió el fin del mundo llegado...»

—Le ha salido a usted un terremoto en verso, sin querer—dijo el periodista—. No sirve usted para hacer sucesos en prosa.

—Bien—contestó el señor desconocido—. Pues saldré de la Redacción, porque no sirvo.

Se marchó el señor, y el periodista llamó a un ordenanza:

—¿Quién es ése?

—Había preguntado por el director—contestó el interrogado—. Me dió esta tarjeta.

El periodista cogió la tarjeta y se hizo la señal de la cruz. Le había dicho que no servía nada menos que a don José Zorrilla.

UNA FRASE INGENIOSA

Un oficial del Ejército entregó al Rey Enrique IV un memorial, en el que manifestaba que había recibido en defensa del Monarca numerosos heridas y solicitaba una ayuda económica por su precaria situación.

El Rey leyó la demanda y respondió:

—Ya veremos, ya veremos...

—Mo hay necesidad de que lo retarde Vuestra Majestad. Véalas ahora mismo.

Y desabrochándose el colete enseñó al Rey su cuerpo desnudo, todo lleno de cicatrices.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Cuestion de regimen, por Biel



—A mí lo que me engorda de este modo son las verduras.
—Debe usted comer muchas!
—Comer, no. Vendó muchas.

INFORMACION LOCAL

EN LA AUDIENCIA

El homicidio de La Puebla

La prueba testifical.—Informes del fiscal y de la defensa.—El juicio concluso para sentencia

Segunda sesión Continúa la vista

A las diez y media de la mañana continuó ayer la vista, en juicio oral de la causa instruida contra Sebastián Rayó Crespi, acusado de un delito de homicidio en la persona de Julián Amorós Cabrer.

Se constituyó el mismo Tribunal y al acto asistió numeroso público, como el día anterior.

Testigos de la defensa

Abierta la sesión continuó el desfile de testigos aportados por la defensa.

Juan Soler. Manifestó que se enteró de que el procesado tiró al Amorós de la solapa y éste se cayó.

Francisco Cladera se hallaba en la plaza y se dió cuenta de la discusión oyendo como el de Felanitx decía que no quería pagar y entonces cogió el procesado al Amorós por la solapa.

No vió que el procesado llevara ningún objeto ni menos una pesa de romana.

Jaime Fuster se enteró de la discusión y de que no quería el Amorós pagar un impuesto.

Sebastián Beltrán se hallaba en la plaza del Ayuntamiento de La Puebla y se enteró de la discusión entre el Amorós y el procesado sobre un pago. El procesado cogió al Amorós por la solapa y éste se cayó de bruces al suelo.

Gabriel Capó se encontraba igualmente en la plaza enterándose de la discusión y de que el procesado decía si pagarás o no pagarás; que luego le cogió por la solapa y le tiró cuando el Amorós quería marcharse cayendo éste al suelo.

No cree que le pegara el procesado con una pesa ni con ningún objeto.

El defensor renunció cuatro testigos de los que tenía propuestos.

Gabriel Comas es el Secretario del Ayuntamiento de La Puebla. Dijo que en la mañana del suceso estuvieron en la Secretaría Mestres y Amorós con motivo de resistirse el segundo en el pago de un tributo del arbitrio de vía pública. Que para evitar disgustos el declarante pagó cuarenta céntimos. Añadió que el procesado no intervino delante de él para nada. La conducta del procesado era inmejorable.

Gabriel Bonnin es oficial del Ayuntamiento de La Puebla y se hallaba en una habitación contigua a la del Secretario y no oyó ninguna amenaza del procesado ni cree que llevara pesa alguna.

Miguel Caidés es igualmente oficial del mismo Ayuntamiento. Se hallaba con el anterior testigo en una oficina y declaró en forma idéntica del anterior testigo.

Sebastián Fornés iba a vender paja en La Puebla y en una ocasión disputaron con el procesado con motivo del pago de un impuesto municipal.

José Bonnin es el pregonero del Municipio de La Puebla e hizo un pregón anunciando la venta de unas fincas del procesado.

Simón Bennisar en el mes de Enero compró condicionalmente tres fincas pequeñas al procesado y dijo que hubo de requerirle para efectuar la escritura.

Se mantienen las conclusiones

Terminada la declaración de los testigos y no deseándose la lectura de ningún documento de la prueba documental el Presidente preguntó si manteníanse las conclusiones o las modificaban.

El fiscal mantuvo las suyas con una ligera modificación que consiste en que el procesado dió un golpe al interfecto con la pesa o con el puño causándole la herida que le ocasionó la muerte.

El defensor elevó sus conclusiones provisionales a definitivas manteniendo que no existe el delito de homicidio y por tanto que el procesado no es autor ni responsable.

Informe del fiscal

Concedida la palabra al fiscal comenzó su informe diciendo que si no fuera por un precepto de la Ley se hubiera limitado a decir que mantenía sus conclusiones de acusación.

Citó el hecho de autos sosteniendo que el procesado fué quien con la pesa de la romana dió el golpe al Amorós en la región occipital.

Examinó las declaraciones del procesado y dijo que en la primera no habló de que cogiera por la americana manifestándolo en la segunda diciendo luego que incluso el Amorós le había insultado.

Señaló la anomalía que ha podido observarse de una evidente contradicción en los testigos al declarar en los sumarios y en el juicio oral.

Aludió a cierta carta anónima que se le ha entregado por determinada persona en la que se afirma que los testigos han cambiado de opinión por haber sido comprados. No hizo—dijo

—caso del anónimo, pero señala el hecho. La manifestación hecha en el sumario por el testigo Sebastián Torres Cladera de que oyó que el Rayó decía que el Amorós se iría de La Puebla con los carrillos hinchados, fué ratificada. Otros testigos han coincidido en que hubo agresión.

Del dictamen dado por los médicos que realizaron la autopsia dedujo que la agresión debió realizarse con algún instrumento contundente y que la caída, en ningún caso, era suficiente para producir la muerte y a mayor abundamiento teniendo en cuenta la naturaleza del piso encima del cual cayó.

Respecto a si hubo o no puñetazo, afirma que no cree haya existido, ya que los peritos médicos hubieran encontrado alguna huella, alguna señal indiciaria en el interfecto.

En méritos de todo lo expuesto y basándose en lo manifestado terminó su informe solicitando de la Sala una sentencia condenatoria conforme a sus conclusiones.

Informe del defensor

El defensor empezó solicitando un fallo por el cual se absolviera libremente a su patrocinado.

Recogiendo una insinuación hecha por el fiscal respecto al anónimo, califica de cobardes a las gentes que recurren a este reprochable medio para faltar descaradamente a la verdad. El anónimo en este caso—exclamó—no ha conseguido más que dejar bien patente la honradez de los testigos porque, señores de la Sala, será menester los tesoros de Creso para comprarlos.

Dirigiéndose al Tribunal dijo que conforme expone Gujarró, el juicio oral es como el alambique de los químicos.

A continuación relató la forma en que el hecho de autos se desarrolló, diciendo que sobre las nueve y media de la mañana el interfecto y el contratista del arbitrio municipal «Plaza Mercado y Vía pública» de La Puebla, Antonio Mestre Corró, tuvieron una discusión en el despacho de la villa, ante el secretario por motivo de ratificar el Amorós anteriores resistencias a satisfacer la cantidad correspondiente como vendedor de alfarería que llevaba para la venta en autocamión a la repetida villa y mientras se sostuvo, el procesado hubo de enterarse de la misma, en interés propio por ser otro contratista del susodicho arbitrio, desde la antecala de la secretaria que es oficina de los empleados de aquel Municipio. Terminada la discusión y al pasar el Amorós en dirección a la escalera que comunica con el umbral de la planta baja del edificio Casa Consistorial, le siguió el procesado y juntos descendieron mientras éste hacía reflexiones al interfecto para que abonara las preceptivas cuotas del arbitrio. Llegados ambos a dicho umbral, el Amorós se manifestó terco en no querer pagar, avivándose, por esta causa, la discusión en tono acaloradísimo y, como quiera hizo el propio Amorós ademán de querer marchar sin efectuar el pago, ya puesto en el escalón, pulimentado y muy resbaladizo por el uso, y que mide una altura de veinticinco centímetros sobre el nivel de la acera, y estando cara a cara con él el procesado, situado en el interior, trató este último de detener al repetido Amorós cogiéndole con la mano la solapa de la americana y para desasirse Amorós dió un brusco movimiento hacia atrás, perdiendo, desgraciadamente, el equilibrio y desplomándose rápidamente sobre el piso de la mencionada acera, de espaldas y boca arriba, dando al caer un fuerte golpe con la cabeza sobre dicho piso con fractura de la base del cráneo y herida en la región occipital izquierda, falleciendo al siguiente día en Felanitx, a donde, había sido el día anterior, no obstante su estado de gravedad, imprudentemente trasladado.

El Fiscal—dijo—apoya su acusación en solo seis testigos y dos peritos médicos. Si mi defendido hubiera querido matar, que no mató, no hubiese escogido ni aquel sitio ni aquella hora para realizar un acto delictivo de tal calibre.

Los peritos médicos han hablado hipotéticamente; suponen si la herida pudo ser inferida con la pesa, pero si ello hubiera sucedido así, se habría producido un aplastamiento de huesos y no lo hubo.

Citó el letrado distintas sentencias del Tribunal Supremo sobre las circunstancias que deben concurrir para que se estime el delito de homicidio y dijo que ninguna concurre en este caso. Falta la esencial de querer causar daño porque el coger por las solapas de la americana no puede probar que exista intencionalidad o voluntad de causar. Refiriéndose a las diligencias de inspección se extrajo de que se diga que el portal

donde ocurrió el hecho mide una altura de trece centímetros cuando se trata de veinticinco y eso es violentar la verdad.

El fiscal interrumpió vivamente, haciendo constar que ya dijo que no estaba seguro de ello pues él no emplea nunca reticencias.

El Presidente intervino dando por terminado el incidente.

La defensa reanudó el informe diciendo que era necesario mirar con microscopio si en este caso existe el homicidio visto por el fiscal.

Y no digo más—exclamó—pues me confío a la sabiduría de la Sala.

Examinad, señores, este drama y si creéis que fué un hecho casual absolved a un hombre honrado y restituídele en su hogar.

Concluso para sentencia

Terminado el informe el presidente anunció que el juicio quedaba concluso para dictar sentencia.

DEL CARNET

Ayer tarde a la una y media se reunieron en el Hotel Victoria los empleados de Oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, al objeto de obsequiar con una comida íntima al compañero don Bernardo Bestard Rullán, quien fué hasta ahora Jefe de Estadística, en cuyo cargo cesa por aceptar la jubilación que le ofrecen sus largos años de servicio.

Además del personal de Oficinas asistieron al banquete el Director-Gerente de la Compañía don Rafael Blanes Tolosa, los Ingenieros de vias y obras don Luis García Ruiz y don Juan Cerdó, el Ingeniero-Jefe de Talleres don Eduardo Nouvilas y el Jefe de Movimiento don Miguel Puigserver.

Después de los postres hizo uso de la palabra, ofreciendo el banquete, el Director de la Compañía don Rafael Blanes, elogiando el cuidado e interés que el señor Bestard puso siempre en el desempeño de su cargo.

El señor Bestard en frases justas y con viva emoción, agradeció el acto de compañerismo que se le ofrecía, brindando por la prosperidad del Montepío de los Ferroviarios, cuya institución va realizando el milagro de hacer risueños los últimos años de vida de sus asociados, ayudando en su labor a la Compañía que ampara siempre la vejez de sus empleados y obreros.

De Tarragona vinieron ayer don J. B. Thayer y señora y don Antonio Marqués Ferrá.

Vinieron también de Tarragona don Juan Cendra y doña Salud de Castro, padre y esposa del infortunado diestro Carratalá.

De Barcelona llegaron ayer mañana don José Font, don William Florence y señora, don Gregorio Goporski, don Luis Andreu, don Gil Castellanos, don Francisco Barcella, don Rafael Blanes, don Ricardo Martín y señora, don Antonio Prats y don Pedro Chivella.

Anoche marchó a Barcelona nuestro amigo el comandante de Infantería, ayudante del Capitán General de estas islas, don José Baquero.

También embarcaron anoche para la ciudad condal don Luis Karakadze, don Juan García y señora, don M. Barceló e hija, don Jaime Obrador, don Augusto Tomás, don Antonio Prats, don Enrique Fábregas, don Simón Brusoto, don Juan Lloas, don Modesto Canet, don Francisco Roca, y don José Casamitjana.

Dr. ROGLÁ Pecho y corazón Tuberculosis en todas sus formas S. Indiano, 124

SUCESOS

Agresión

Antonio Fiol, de 61 años, que vive en la calle de Pelaires, 27, al ser agredido sufrió una pequeña herida contusa en la cabeza y otra en el dedo meñique de la mano derecha.

En la Casa de Socorro fué auxiliado.

Mordido por un perro

Bartolomé Vich, de 59 años, fué mordido por un perro. En la Casa de Socorro se le apreció una herida en la mano derecha.

Fiestas patronales en Inca

Partido de fútbol.—Copa Ayuntamiento

Con un lleno grande, se celebró ayer tarde el partido anunciado entre el Constanca F. C. y Alfonso XIII; en una tribuna se colocaron las autoridades y elementos directivos.



EL SEÑOR

Don Angel C. Carratalá

Matador de Novillos-Toros

Falleció a las 10'15 de la mañana de ayer en la enfermería de la Plaza de Toros de Inca, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a consecuencia de la cornada que recibió en aquella Plaza

E. P. D.

Su desconsolado padre, esposa, (presentes) y demás familia (ausentes) y la EMPRESA «CLUB DELMONTE» al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro y media de la tarde, desde la estación del Ferrocarril de Mallorca hasta el vapor correo de Valencia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se invita particularmente.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

Se alinearon por el F. C. Constanca: Ferrer; Alcina, Sancho; Pericás, Bertrand, Paris; Arrom, Estelrich, Darder, Ordinas y Seguí.

Alfonso XIII: Ferrer; Liras, Henales; Mulet, Delvalle, Cifre; Mestres, Felipe, Llauger, Moranta y Pizá.

Arbitró Garí. Asistió la banda de música «La Aldeana».

Después de los hurras de rigor empezó el partido. Corresponde el saque al Constanca.

Liras despeja un buen avance del Constanca.

Una arrancada roja y Pizá chuta a kic.

Otro avance alfonsino y Felipe a kic.

Se castiga un fault de los rojos, sacado el castigo Moranta se hace con el balón y con una jugada personal consigue el primer goal para su equipo llevando solamente unos diez minutos de juego.

Este transcurre sin lucimiento alguno.

Un fallo de Seguí hace perder una buena jugada.

Hay un corner contra el Alfonso que, sacado por Seguí, va directo a kic.

Barber consigue el empate de fuerte chut cogiendo un pase de Seguí batiéndose el balón en la red.

El dominio es de los blancos, hay un pase cruzado espléndido de Barber a Seguí.

Liras falla y Cifre salva la situación.

El juego toma más calor, sucediéndose las jugadas de calidad.

Se retira Paris y le sustituye Noguera.

Hay un fuerte chut de Llauger que va a las nubes.

Alcina cede corner. Saca Pizá y después de breve jugada termina Felipe enviando la pelota a kic.

Alcina cede otro corner; saca Mestres y Pizá chuta a kic.

Arrancada enorme roja. Pizá pasa a Llauger y este chupa fuertemente bloqueando de manera enorme Ferrer que es ovacionado.

Mulet cede corner, saca Seguí, la jugada termina sin consecuencias.

Estelrich consigue el desempate batiendo a Ferrer, dándose fuerte topetazo ambos.

Da fin la primera parte con dos goals a uno a favor de los propietarios del campo.

Reanudado el juego se hace un pase a Pizá a pocos pasos de la puerta pero se pierde la ocasión.

Florit sustituye a Llauger, pasando Mulet al centro.

Se castiga por fault al Alfonso, después otro.

El árbitro pita unas manos pero los jugadores siguen, introduciendo el balón en la portería. Se anula.

Se pita un off-side a Pizá. Un buen avance rojo no es aprovechado.

Liras despeja un buen avance de la delantera blanca.

El juego transcurre soso, sin coordinación de jugada que valga la pena de mencionarse.

Se tira por Pizá un corner contra el Constanca, remata Felipe muy alto.

Hay una ligera colisión entre Barber y Delvalle y el árbitro les expulsa del campo.

Hay un corner contra el Constanca cedido por el portero parando fuerte chut de Mulet al remate Felipe pero a las nubes.

Los avances se suceden pero sin eficacia. Un avance rojo, otro blanco y los ánimos al rojo blanco. Una salida de Ferrer detiene un buen chut de un delantero blanco y con algunas jugadas de escaso inte-

res finaliza el partido con la victoria del Constanca por 2 goals a 1.

Después del partido el Alcalde entrega al capitán del equipo vencedor una artística copa de plata, dando al recibirla vivas al Ayuntamiento, donante del trofeo, al Constanca y a sus elementos directivos.

Comentarios

El lector podrá ver por la reseña que publicamos, que el partido fué completamente gris, no vimos ninguna jugada cumbre y por parte de los propietarios del campo, bastante indecisión; maliciosamente se decía que después de una verbena, hasta las altas horas de la noche, era difícil hacer un buen partido, quizás esto fuera la razón. El mejor de los blancos fué ayer el portero, que tuvo momentos felicísimos y de gran eficacia; los demás se limitaron a jugar, pero sin lucimiento. De los visitantes, solo Liras merece especial mención, el rendimiento del mismo fué grande, interviniendo constantemente y salvando momentos peligrosísimos para su equipo.

El arbitraje, bastante discutido; algunos lunares sí los tuvo, y señaló faltas a ambos equipos a nuestro entender confundiendo lamentablemente el causante.

TAURINAS

Para el domingo

Se han fijado los carteles anunciadores del espectáculo taurino que se ha de dar en la Nueva Plaza de Toros de Palma el próximo domingo día 4 de los corrientes a las cinco y media de la tarde.

Dicho día se presentarán a nuestro público los «Charros mejicanos» que tanto éxito han obtenido en toda España.

Presentarán sus trabajos a caballo con dos novillos de don Pedro Hernández, los cuales serán luego estoqueados por el Charro San José.

A continuación se lidiarán cuatro erales de Hernández, que estoquearán el joven diestro valenciano Victor Bonora y el valiente becerrista mallorquín Jaimito Pericás.

Todos los toros que han de lidiarse el domingo, se hallan ya en los corrales de la Plaza.

Para el espectáculo del domingo, regirán precios populares y las señoras, pagarán media entrada en los tendidos.

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica . . . 763'2

Característica de la tendencia barométrica . . . J. S. 0,6

Dirección y fuerza del viento . . . S. W. 0

Estado del cielo . . . D.

Temperatura . . . 24'8

Humedad relativa . . . 67

Temperatura máxima del día 29 . . . 33'8

Id. mínima id. . . 17'0

Id. del mismo día al descubierta . . . 16'0

Lluvia en 24 horas . . . 00

Telegramas recibidos

Soller 30 a las 10'0.—Barómetro 765'2.—Termómetro 27'5.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo despejado.

Alcudia 30 a las 9'30.—Ventolina del S.—Mar llana.—Cielo despejado.

Bajoll-Vigla 30 a las 11'30.—Barómetro 762'3.—Termómetro 25'0.—Viento Noroeste flojito.—Mar risada. Cielo despejado.—Horizontes brumosos.

Madrid 30 a las 11'00.—No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

Ibiza 30 a las 10'00.—Barómetro 767'0.—Termómetro 27'2.—Viento Nordeste flojo. Cielo nuboso. Rizada de Nordeste.

Se compran

Una máquina Registradora. Ofertas a Balearico S'algido

Antidiabético Mil

Cura rápida sin régimen. Farmacias y Centros de especialidad

Bazar Balear

Ha sido, és y será

la casa más conveniente para compras de Calzado por su Aislamiento y su Bajas Precio.

Calzados para Señora

de cualquier precio desde Ptas 5.

Calzados para Caballero

de cualquier precio desde Ptas. 9.

Calzados para Niños

de cualquier precio desde Ptas. 2'50.

De la fábrica Consumidor

todo artículo manufacturado de primer orden

Calzados Bazar Balear

Sindicato, 55 y 57

(Sucursal)

Palacio del Calzado

Quint 9, 11 y 13 PALMA

Caballo

de 6 palmos y medio con carreaño bueno para repartidor, se vende

Informes: Calle San Juan, 12

DE LA CORRIDA DE INCA

La muerte de Carratalá

Llegada de su familia.—Sus últimos momentos.— Hoy será trasladado a Valencia

La noche última

Como decíamos en nuestra edición de ayer las esperanzas habían aparecido de poder salvar la vida del diestro.

Continuamente se le aplican inyecciones de aceite alcanforado y café con objeto de reanimarle. Se ha un esfuerzo supremo, desesperado, a salvar al pobre Carratalá.

Este se halla más despejado que la noche anterior y mira a cuantos le leen, inquiriendo y como si quisiera adivinar. Al aplicarle el termómetro el doctor Moner, cuando éste consulta con el doctor Oliván no les da de vista.

Al dedicarle frases de consuelo, Carratalá nos mira, levanta el brazo moviendo la mano nos hace señas de marcar una ruta, como diciéndonos el gesto: Me voy. Esto se acaba.

A medida que avanza la madrugada el estado del diestro es peor, las pulsaciones son ya incontables y temperatura muy elevada.

A las cinco de la madrugada son agudos los dolores que padece y tienen que sujetarle hasta cuatro personas para impedir que se tire de cama.

Llegada de sus familiares En el vapor correo y procedentes de Tarragona llegaron esta mañana a la esposa del diestro Salud de Castro y el padre de Angel C. Carratalá don Anselmo.

Después de haber estado en el hospital por el diestro Melchor Delmonte, una comisión de dicho Club Marino y varios individuos de la cuadrilla del desgraciado novillero.

Desde el puerto los familiares de Carratalá, Melchor Delmonte y Cuatrecasas, en auto se han trasladado a la ciudad de Inca, donde llegaron a las ocho, dirigiéndose acto seguido a la enfermería de la Plaza y allí el doctor Oliván después de prodigar sus consuelos a la atribulada esposa acompañándola luego a ver al herido desarrollándose una escena conmovedora en alto grado.

Al darse cuenta del fallecimiento de Carratalá se desarrolló otra conmovedora escena entre su esposa y su padre.

Los dos estuvieron buen rato arrojados junto al cadáver y a eso de las once se logró separarlos de aquel lugar.

La esposa del Alcalde de Inca señor Mir recogió a la esposa de Carratalá llevándola a su domicilio donde quedará instalada hasta que regrese a Valencia.

La pobre mujer está consternadísima. El padre salió para Palma para ultimar lo concerniente al entierro o embalsamamiento.

Después de la muerte En la enfermería de la plaza han quedado velando el cadáver de Carratalá sus picadores y banderilleros, Melchor Delmonte y Lagartito con sus cuadrillas, Gabriel Pericás y otros varios amigos del infortunado diestro.

Se ha tratado luego del entierro o traslado del cadáver y la esposa ha manifestado deseos de que fuera embalsamado y trasladado a Palma mañana temprano para embarcarle por la noche en el vapor de Valencia; que según noticias ha quedado así resuelto que después de embalsamado el cadáver, será traído a Palma y embarcado en el vapor correo de Valencia.

Pésame Han sido numerosos los telegramas de pésame que se han cursado y seguidamente se empezaron a recibir coronas de las cuales daremos cuenta mañana.

Por parte del Alcalde de Inca, del Circulo Taurino y del Club Delmonte se han hecho ofrecimientos de sepulturas para el caso de que se desistiese de trasladar el cadáver a Valencia.

A las 10 de la mañana en la iglesia parroquial se celebrará un solemne funeral. Descanse en paz el infortunado Angel C. Carratalá que en la plenitud de sus facultades vino a hallar la muerte en una fiesta que debía ser todo juventud y alegría pero que por su indole señala de vez en cuando el destino, con trajicas pinceladas.

Esta tarde se verificará el entierro Hoy a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la conducción a Palma del cadáver del infortunado diestro Carratalá, en un tren especial, el cual, aproximadamente llegará a las cuatro y media.

Seguidamente se organizará en la estación del ferrocarril el cortejo, que recorrerá las calles de Alejandro Roselló, Sindicato, Bolsería, Colón, Palacio, Conquistador, Avenida de Antonio Maura y Muelle.

La empresa «Club Delmonte» costeará los gastos de la conducción del cadáver desde Inca a Palma, para ser trasladado a Valencia, a los reiterados ruegos de sus familiares.

Seguidamente se organizará en la estación del ferrocarril el cortejo, que recorrerá las calles de Alejandro Roselló, Sindicato, Bolsería, Colón, Palacio, Conquistador, Avenida de Antonio Maura y Muelle.

La empresa «Club Delmonte» costeará los gastos de la conducción del cadáver desde Inca a Palma, para ser trasladado a Valencia, a los reiterados ruegos de sus familiares.

TEATRALES

Lirico

La Empresa ha contratado un original espectáculo que debutará mañana jueves en el Lirico.

Se trata de los Espectáculos Cosmópolis, compañía hispano americana, que presenta una orquesta auténtica de negros.

Dicha agrupación la forman veinte artistas y se presenta con gran lujo de trajes y decorado.

Dicha agrupación solo podrá actuar hasta el domingo, pues el martes próximo debuta en el Principal Palace, de Barcelona.

PARA EL SABADO

Gran verbena Hispano-Argentina

Hemos recibido la siguiente nota: «Van a resultar ciertos los rumores que han venido circulando, de que la «Asistencia Palmesana» preparaba algo sorprendente, y en realidad va a serlo, toda vez que se trata de una gran verbena en el espacio campo de la R. S. Lawn-Tennis Club, cedido galantemente por dicha entidad, siendo a beneficio de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, para el próximo sábado día 3 Agosto a las 10 noche.

De Hispano-Argentina tendrá el carácter, por cuanto en ella se desarrollará un programa de arte español en la primera parte y criollo en la segunda, por valiosos elementos de esta localidad.

La orquestina «Mallorca» por su parte, está dispuesta a sacar lo mejor de lo mejor de su inagotable y escogido repertorio, desde luego a base de baillables exclusivamente españoles y argentinos en la primera y segunda parte respectivamente.

Muy gustosos daremos a la publicidad cuantos datos adquiramos de la Junta de Festejos de la Sociedad organizadora, de tan altruista fiesta.»

CASA MATONS

Cretonas - Sombrillas

En el Liceo Ripoll

Reperto de premios

El jueves próximo pasado, festividad de San Jaime, se celebró en el Liceo Ripoll el acto de la repartición de premios y fiesta de final de curso, cuyo programa ya dimos a conocer a nuestros lectores.

En el patio de recreo anejo al citado Colegio, había sido montado un artístico escenario, junto al cual estaban colocadas las mesas con los numerosos y valiosos objetos que tenían que ser repartidos a todos los alumnos de las secciones de Párvulos, niños, niñas e Ingreso.

También y sobre mesas expofes, figuraban los apartos «Kodaskopro» y «Epidiascopo Janus» con los que debía hacerse una exhibición de la utilidad de los mismos, ya que han sido adquiridos para ser utilizados a partir del próximo curso académico para solaz e instrucción de los alumnos.

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba el patio, despiertando con ello el interés que despiertan tales actos.

A la hora anunciada ocupó la presidencia el Director propietario del Liceo, don Jaime Ripoll, a quien acompañaban las Profesoras señoras, Vich, Marroig y Socias y los Profesores señores Deyá (don Miguel), Auli, Sagrera, Llobera y Estarellas.

Comenzó el acto con la lectura por el señor Deyá, de la Memoria relativa al finido curso. Al final de la misma fué dicho señor muy aplaudido.

Seguidamente y por orden de méritos fueron llamados, uno por uno, los alumnos y alumnas de las repetidas Secciones, siendo invitados a elegir de entre los muchos objetos que constituían los premios, y de entre los cuales se destacaban: figuras imitando bronce, cajas de lápices, plumas, cajas de soldados, aros, imprentas, jarros, botijos, juegos de arquitectura, rompecabezas, etc., etc.

Seguidamente subieron al escenario los niños de la Sección Primaria quienes entonaron, con el acierto de siempre, las canciones «Estío», «Levantina», «Alalá» y «Jota Valenciana» siendo muy aplaudidos.

Calurosamente aplaudidas fueron las niñas de la Sección femenina al cantar las canciones «La Balanguera», «Canción Baturra» y «Canción de amor y guerra» teniendo que borrar varias de ellas ante la insistencia de la concurrencia.

Muchos aplausos coronaron la labor de los niños Catalinilla Ripoll, Juanito Capó y señorita Bestard, al interpretar la canción «La Muñeca» y las poesías «Todo pasa» y «El Hada azul», respectivamente, teniendo la primera de ellas que repetirla.

En un intermedio se pasó con los invitados a visitar la «Feria Liceo Ripoll» organizada por los niños y la «Exposición de labores» organizada por las niñas, mereciendo ambas unánimes parabienes de los visitantes.

Seguidamente se proyectaron las películas: «Confección de trabajos para la feria Liceo Ripoll», «Regata Internacional del Mediterráneo», «Inauguración del ferrocarril eléctrico de Palma a Sóller», «Una visita

a Mahón», «De cacería en Africa», «El Canal de Panamá», «El gato Félix salva la situación», «Cultivo del algodón», «El tímido pretendiente», y «El Inspector de piso».

Mucho llamó la atención del numeroso público, la nitidez con que salían las imágenes en la pantalla de 2 x 3 metros, así como lo bien presentadas que estaban las películas, todas ellas de un alto valor educativo.

Más de las doce de la noche eran cuando terminó tan agradable velada por la que el Director del citado Centro señor Ripoll recibió muchas felicitaciones.

GACETILLAS

UN PERGAMINO.—En los escaparates de la Librería Escolar, se halla expuesto un artístico pergamino que un grupo de amigos de don Cosme Bauzá, Pbro., de Felanitx, le dedican como homenaje por sus euditos trabajos de investigación histórica.

MARITIMAS

Movimiento del puerto Martes 30

Entradas: Procedente de Tarragona el vapor «Rey Jaime II» con el correo; pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el vapor «Cabo San Martín» con carga general.

Procedente de Argel el vapor «Djemila» con pasaje y carga.

Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» con el correo y efectos.

Salidas: Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.

Para Marsella el vapor «Djemila» con pasaje y carga.

Para Palanós el vapor «Cabo San Martín» con carga general.

Para Altea con lastre el laud «Mateo Tomás».

Para Valcarca el pallebot «Teodora» con carga general.

MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy Parada.—Regimiento Infantería de Palma, 61.

Jefe de día.—Tte. coronel de id. don Miguel León.

Imaginería.—Id. de id. don Juan Coll.

Hospital y provisiones.—3.er capitán de id.

Vigilancia.—10.º Oficial de Artillería.

D. O. de S. E.—El Comandante Secretario, Antonio Roselló.

Orden General de ayer Asociación huérfanos.—El Excelentísimo Sr. Ministro del Ejército en telegrama de 27 del actual dice lo siguiente:

«Cuerpos picadores militares con asimilación clase de tropa, quedan incluidos en R. O. Cr. de 11 de Julio (D. O. núm. 150) efecto descuento pone Asociación huérfanos clases 2.ª categoría y asimilados Ejército, aunque no se incluyen concretamente en la referida disposición.»

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Gregorio Crehuet.

Disposiciones oficiales Ascenso.—Ha sido promovido al empleo de suboficial el sargento del Regimiento Infantería de Palma, 61, don Antonio Gómez Mayans.

Premios de efectividad.—Se conceden mil pesetas por llevar 10 años de empleo a los capitanes de Infantería (E. R.) don Gabriel Marimón Bennassar, de la circunscripción de reserva de Mahón, 72, y don Bernardino Font Puig, de la circunscripción de reserva de Inca, 71.

EN EL F. DEL C.

Conferencia

Hemos recibido la siguiente referencia: «El viernes dió su anunciada conferencia en la sociedad «Fomento del Civismo» el vocal-patrono del Comité paritario interlocal del vestido y del tocado de la mujer en Barcelona, don José Suñé Suñé, asistiendo al acto distinguida concurrencia.

El principal trabajo del señor Suñé versó sobre el apoyo social de que es merecedor el trabajo a domicilio de la mujer, de la que algunas veces se han acordado personas dignas de toda consideración, pero que muchas veces sus quejas justísimas han pasado al olvido, con lo que se ha agravado con injusto menosprecio y desatención las fatigas y contratiempos de que es víctima en su trabajo la obrera de la aguja.

Dice que son justísimos los anhelos de mejoramiento que siente la mujer trabajadora en el hogar, siendo preciso corregir la injusticia de los irrisorios jornales que perciben por su considerable labor.

Una de las cosas que más daño ha producido a nuestra patria—añade—ha sido el permitir que por la penuria

económica se haya alejado de sus casas a estas nobles obreras, error gravísimo para el fundamento moral de nuestra cristiana sociedad, pues esto que a primera vista no parece que tenga gran importancia, lleva en sí aparejado el éxodo de las obreras que al apartarse unos días, meses o años quizás del lado de los suyos, del ambiente de su casa, corre de seguro el peligro de contaminarse de las muchas novedades que la vida moderna encierra y que no con tanta facilidad como hoy desgraciadamente tienen, debieran conocer y observar.

Si la obrera de la aguja, estuviera satisfecha y contenta de su labor, percibiendo lo que realmente es de justicia y de razón por su trabajo, no pensaría de seguro jamás en dejarlo abandonar, ya que sería para ella una base firme para su hogar, pudiendo llegar a constituir un sostén poderosísimo para sus hijos, reteniéndolos a su lado para educarlos y enseñarles el camino de la humana perfección.

Y pasando a más graves contratiempos, si alguien se encuentra que sus seres queridos, llegan a sufrir alguna dolencia grave, allí está ella, atendiendo con sus cariñosas manos a todo, e impidiendo que la miseria y la fatalidad se apoderen del hogar.

En concepto del conferenciante, el trabajo de la mujer a domicilio es la salvación en parte de la sociedad y al propio tiempo el sostén de numerosas familias y ancianos, el ahorro que asegura cualquier triste contingencia, y es la dignificación de la mujer bajo todos los aspectos de la economía y la virtud, pudiendo decirse que ella con su labor resuelve muchas veces (casi siempre) situaciones difícilísimas que atraviesan infinidad de seres queridos; pero por el camino emprendido, en que se le hace perder la fé en su trabajo, encontrando mayor utilidad en cualquier otra ocupación, se destruye por completo la moral del trabajo de esta abnegada mujer, entregándose entonces a los modernismos más exagerados, dejando para siempre quizás la salvación de los sanos principios de un sector necesario de nuestra sociedad.

La mujer no puede ni debe apartarse bajo ningún concepto del calor de los suyos y para lograrlo hay que proporcionarle los medios de asegurarse el trabajo en su hogar con remuneración suficiente, que lleve la alegría y la dicha a su hogar.

Terminó su conferencia el señor Suñé demostrando gráficamente los fundamentos técnicos del corte en el arte de la camisería, cuyo interesante trabajo será objeto de una audición especial.

El señor Suñé fué muy aplaudido y felicitado.»

PARA LOS COMERCIANTES DE LOS PUEBLOS

Cobro de cuotas

El Comité Paritario interlocal del Comercio en general de Baleares nos envía las siguientes líneas: «Para conocimiento de los contribuyentes interesados, se hace público que, durante el próximo mes de Agosto y días de septiembre que se señalen para la cobranza de la contribución industrial, se presentarán al cobro, por los mismos cobradores, los recibos de las cuotas anuales obligatorias para el sostenimiento de este Comité, de conformidad con el presupuesto aprobado por el Ministerio del Trabajo.

Se presentarán al cobro los recibos de los contribuyentes de las siguientes poblaciones:

Algaida, Andraitx, Alaró, Consell, Alcudia, Artá, Alayor, Bañalbufar, Binisalem, Búger, Buñola, Calviá, Campanet, Campos, Capdepera, Ciudadela, Costix, Dejá, Esporlas, Estalenchs, Felanitx, Ferrerías, Fornalutx, Formentera, Ibiza, Inca, Lloseta, Lloret de Vista Alegre, Llubi y Lluçmanyor.

Para conocimiento de los interesados se hace público que, de no ser satisfechas dichas cuotas, en el citado periodo ordinario de cobranza, serán los recibos de los morosos remitidos a la Delegación Regional de Trabajo para, de acuerdo con lo prevenido en el Real Decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, su cobro por las vías de apremio.

Palma de Mallorca, 30 de julio de 1929.—El Secretario, R. Ramis Togados. V.º B.º El Presidente, F. Barceló.»

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

ELINIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Se necesita medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

con capacidad para la función, presentando en la Dirección general de Tesorería y Contabilidad dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de concurso en la «Gaceta de Madrid» del día veinte y uno de las correspondientes solicitudes acompañadas de los documentos que estimen convenientes. El premio de cobranza para recaudación en periodo voluntario es de 6%. La fianza a prestar es la de 22.126,25 pesetas. Los pueblos que constituyen la zona son: Guía de Isora, Adege, Santiago y Arona. Palma, 29 de Julio de 1929.—El Tesorero Contador, Tomás Gómez.»

Instrucción

Escuela Normal de Maestras

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, la Matrícula no Oficial y de Ingreso quedará abierta durante el mes de Agosto próximo en sus días hábiles de 11 a 1 de la mañana.

Las aspirantes deberán solicitarlo de la Directora en instancia escrita de su puño y letra en papel sellado de 1'20, debiendo acompañar cédula personal, certificado de estar revacuado y no padecer defecto físico, ni enfermedad contagiosa. Partida de nacimiento legitimada, si la solicitante fuese de natural de Baleares y legalizada si hubiese nacido fuera de la provincia. Además 9'50 pesetas en papel de pagos al Estado y tres timbres móviles de 0'15 pesetas.

Quedará abierta en esta Escuela, la matrícula de asignaturas durante el mes de Agosto próximo en los mismos días y horas señaladas para la de Ingreso; a fin de que las alumnas no oficiales puedan dar validez académica a los estudios hechos libremente.

Dicha matrícula puede hacerse por cursos completos, o por asignaturas, siempre que no excedan de tres. Debiendo abonar en el primer caso 25 pesetas por derechos de matrícula, más cinco por derechos de examen: todo ello en papel de pagos al Estado, acompañado de tres móviles de 0'15 pesetas por grupo, más otro para cada papeleta. Cuando la matrícula sea de algunas asignaturas, correspondientes a un grupo, se satisfarán como derechos 8 pesetas en papel de pagos para cada una de ellas, sin que pueda exceder de 25 pesetas, más cinco por derechos de examen y los timbres correspondientes.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Ignacio de Loyola, confesor y fundador.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Fiesta principal del Santo. A las seis y media, exposición del Santísimo; a las siete y media, misa de Comunión general, y a las diez y media, Misa solemne con panegirico del Fundador de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rezo del Santo Rosario, Trisagio, sermón por el P. Ferragut, Te-deum y reserva de S. D. M.

A continuación se dará a adorar la reliquia del Santo.

Jubileo de San Ignacio.—Por concesión de Su Santidad el Papa Pío XI, se puede ganar Indulgencia Plenaria tantas cuantas veces se visite la iglesia de Montesión desde el medio día del 30 y todo el día 31, recibidos los Sacramentos de Confesión y Comunión y rezando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Otras.—Empiezan en la iglesia de los Padres Capuchinos en honor de Nuestra Señora de los Angeles. A las seis y media, exposición del Santísimo y misa conventual.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

Visita

A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en la iglesia parroquial de Sta. Cruz o en el Socorro.

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita

medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

Se necesita medio oficial de peluquería. Informes: Alfonso XIII, n.º 36 (Tenero).

SERVICIO TELEGRAFICO

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

CONCURSOS DE BELLEZA FEMENINA EL PRELADO DE LA DIOCESIS DE BILBAO LOS PROHIBE Y CONDENA

HA CAIDO UNA TORMENTA EN CIUDAD REAL

CAUSO MUCHOS DAÑOS Y PERJUICIOS

Las obras del teatro Real de Madrid

El aviador Kiriguien en Madrid
Madrid 30 a las 20.—Se encuentra en esta capital el aviador Kiriguien, procedente de Suiza, donde ha tomado parte activa en los vuelos de prueba que en el lago Constanza se han realizado en un hidroavión gigante.

En breve marchará a Norteamérica.

La quiebra del Banco de Castilla

Madrid 30 a las 20.—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de Justicia y Culto conmutando por destierro las tres penas impuestas a Hipólito Lozano, por quiebra del Banco de Castilla.

Jiménez e Iglesias a Zarauz

San Sebastián 30.—Los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias marcharon a Zarauz a pasar allí una temporada.

Se organiza en su honor y en el de la señorita Guipuzcoa Mari Miano, una verbena.

Tormenta en Ciudad Real

Ciudad Real 30.—Ha descargado en el pueblo de Poblete un fuerte aguacero, causando muchos perjuicios.

Escuadrilla de submarinos en Santander

Santander 30.—Ha fundeado en este puerto una escuadrilla de submarinos, compuesta de los 2, 7 y 10.

Juan Belmonte adquiere una finca para cría de reses bravas

Cádiz 30.—Ha llegado el exmatador de toros Juan Belmonte para inscribir en el registro de la propiedad una finca adquirida por un millón ciento cincuenta mil pesetas y otra por 60,900 duros.

A esta última la dedicará a la cría de reses bravas.

Noticias del vapor «Pelayo»

Almería 30.—Se han recibido noticias del vapor «Pelayo» que inauguró recientemente la exportación de uva a los mercados ingleses.

Ya ha llegado a Liverpool, tras un viaje de cuatro días y diez horas.

Según parece este primer cargamento de uva se ha vendido a buen precio.

El comandante Franco, pasa a la situación de servicio de la Aeronáutica

Madrid 30 a las 22.—Los periódicos anuncian que mañana publicará «El Diario Oficial del Ejército» una Real Orden disponiendo pase a la situación del servicio de la Aeronáutica el comandante de infantería, jefe de escuadrilla don Ramón Franco.

El veraneo de la Familia Real

El Rey da un paseo en auto
Santander 30.—El Rey salió ayer tarde en automóvil, dando un paseo por la carretera de Burgos.

Conferencia internacional de estudiantes católicos

El duque de Miranda acepta la invitación de presidirla

Madrid 30 a las 16.—El duque de Miranda ha aceptado la presidencia de la Conferencia Internacional de estudiantes católicos, que ha de celebrarse en Sevilla.

Entre los oradores extranjeros que harán uso de la palabra figuran Sarre, francés; Eldebran, alemán y Claiton, inglés.

Las obras del Teatro Real

Estudio del proyecto del escenario

Madrid 30 a las 20.—Han celebrado una reunión los arquitectos que intervienen en las obras del Teatro Real con el ministro de Instrucción pública, estudiando detenidamente el proyecto de construcción del escenario, cuyo coste se calcula ascenderá a cinco millones de pesetas.

En los grandes salones del Teatro se instalará un Conservatorio.

Los supervivientes de la batalla del barranco del Lobo

Celebran un acto conmemorativo

Madrid 30 a las 20.—En la iglesia parroquial de San Ginés se celebró ayer un acto conmemorativo, al cual asistieron los supervivientes de la encarnizada batalla que se libró en el barranco del Lobo (Marruecos).

Después se reunieron en banquete, y presidió el acto don Jesús Moreno, que era capellán del batallón de Cazadores de Las Navas.

Se leyeron muchas adhesiones.

El veraneo de la familia real

Como pasó ayer el día del Monarca

Santander 30.—Esta mañana, el Rey ha visitado, de incognito, el campo de golf de Pedrena. Dentro de unos días lo visitará oficialmente.

Luego marchó a Palacio y se puso a trabajar.

A mediodía paseó por la población acompañado del infante don Jaime.

El infante Gonzalo

El infante don Gonzalo, acompa-

ñado de sus profesores, ha dado un paseo por el Sardinero.

La Reina y las infantas en la playa

La Reina, acompañada de las infantas Beatriz y Cistina, han estado esta mañana en la playa.

Los Reyes invitan a comer al agregado militar a la Embajada de Italia

Invitados por los Reyes han almorzado hoy en Palacio el ex-agregado militar a la Embajada de Italia y el nuevo agregado a la misma.

La Feria de Valencia

En un festival, Marcial Lalanda es alcanzado por un becerro y sufre un fuerte varetazo

Valencia 30.—Anoche se celebró en la plaza de toros un festival taurino a beneficio de la Mutualidad de la Alianza Levantina.

Desfilaron por el ruedo carrozas y calesas.

El caballista Paco Rojo rejoneó un becerro, siendo aplaudido.

Amador Ruiz, de Toledo, mató bien un becerro.

Luego se lidiaron cuatro becerros de Diego Ceballos, siendo estoqueados por los banderilleros Saturnino Torón y Rafaelillo.

Fueron banderilleados por Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Felix Rodríguez, Julian Sacristan y Chaves.

Uno de los becerros alcanzó a Marcial Lalanda, empuñándolo.

Conducido a la enfermería, se le apreció un fuerte varetazo en el muslo izquierdo.

Esta mañana se ignoraba si podría actuar Marcial en la corrida de hoy.

La fragata «Presidente Sarmiento», a San Sebastián

Se preparan festejos en honor de los marinos

San Sebastián 30.—Se espera la fragata argentina «Presidente Sarmiento» que llegará el día 15 de agosto.

Permanecerá aquí seis días.

Se preparan festejos en honor de los marinos, entre ellos una excursión organizada por el Ayuntamiento a los alrededores pintorescos de la provincia.

Monopolio de petróleo

Reunión del Consejo
Santander 30.—En el Hotel Real se ha reunido el Consejo del Monopolio de Petróleos, acordando establecer una refinería en Barcelona, para lo cual comenzarán las obras inmediatamente.

Caso de que dicha refinería diera

resultado, se establecerían otras en distintas provincias.

Veinte de los consejeros comieron en el referido Hotel y después a primera hora de la tarde marcharon a Comillas a saludar al ministro de Hacienda y darle cuenta de los acuerdos tomados en la reunión.

A propósito de un proyectado concurso de belleza femenina

Comentarios de unos diarios norteamericanos...

Bilbao 20.—Los diarios «La Gaceta del Norte» y «El Pueblo Vasco» de Bilbao, en sueltos publicados, se muestran contrarios a la idea suscitada por la Comisión municipal de festejos, de organizar este año un concurso de belleza femenina, porque el prelado de la diócesis doctor Mugica, ha prohibido estos concursos y condenó a uno organizado en San Sebastian recientemente y porque si así no fuese, no se daba con ello la nota de originalidad y buen gusto, sin tener en cuenta las circunstancias del lugar, educación, carácter y costumbres.

La muerte

de Carratalá

La noticia en Madrid

Los periódicos le dedican largas necrologías

Madrid 30 a las 22.—Telegramas recibidos de Alicante y Valencia, dan cuenta del sentimiento que ha producido la muerte de Carratalá.

Los periódicos de la noche de Madrid, publican largas necrologías, recordando el estilo personal y el valor de Carratalá.

En Valencia produce honda sentimiento la noticia de la muerte

Desgarradora escena entre la madre y abuela del diestro

Valencia 30.—A primera hora de esta tarde la familia de Carratalá, recibió un telegrama, dando cuenta de su fallecimiento.

La madre y la abuela del diestro se hallaban solas al recibir la fatal noticia.

Se desarrolló una desgarradora escena.

Detalles de la cogida relatados por el picador «Fino»

Un tío del desgraciado torero se hallaba en el puerto para recibir al picador «Fino»

Este le dió detalles de la cogida.

Según «Fino» en cuanto el toro dejó al diestro, éste se levantó sujetándose con ambas manos los intestinos, que llevaba fuera, y pudo andar hasta la barrera donde se desplomó.

Fue recogido por las asistencias de la plaza.

Se llenan de firmas los pliegos

El fallecimiento de Carratalá ha causado honda pena en toda la población, llenándose de firmas los pliegos puestos en el patio de la casa donde habita la familia en la calle de Cirilo Amorós.

Las peñas taurinas han cerrado sus puertas en señal de duelo

Todas las peñas taurinas han cerrado sus puertas.

Por telégrafo se ha interesado el embalsamamiento del cadáver para poderlo traer y que sea embarcado para Valencia el jueves próximo.

Una comisión del Club Carratalá sale para Palma con objeto de hacerse cargo del cadáver

Alicante 30.—El Club Carratalá ha acordado gestionar el traslado del cadáver de su presidente honorario Angel C. Carratalá, para que reciba sepultura en su pueblo natal.

Ha salido para Palma una comisión con objeto de hacerse cargo del cadáver.

Dicho club costeará los gastos del traslado y entierro.

La muerte del pundonoso novillero ha causado gran impresión.

¿Saldrán en avión?

Valencia 30.—Han llegado procedente de Alicante varios socios del «Club Carratalá» que se proponen trasladarse en avión a Inca.

La noticia en Barcelona

Barcelona 30 a las 24.—Ha causado penosa impresión la muerte del novillero Carratalá, muy conocido y apreciado de nuestro público taurino.

Del vuelo del «Dornier 16»

Otro artículo de Ruiz de Alda
Madrid 30 a las 20.—El periódico «A B C» publica un nuevo artículo de Ruiz de Alda, referente al «raid» del «Dornier 16».

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

HORRIBLE EXPLOSION DE GRISÚ RESULTAN 23 MUERTOS Y 12 HERIDOS GRAVES

LA VUELTA A ALEMANIA DEL TRASATLÁNTICO «BREMEN»

ALCANZA UNA VELOCIDAD MEDIANA DE 27 MILLAS POR HORA

La libertad del trabajo en Francia

(Información por t. s. h.)

Francia

La salud de Poincaré

Paris 30.—El estado de Poincaré le permitirá sufrir la operación en las

mejores condiciones.

Paris 30.—El estado de Poincaré no da lugar a inquietudes; es probable que la operación quirúrgica se efectúe antes de terminar la semana.

El nuevo gobierno francés

Presentación del ministerio, sin modificación

Paris 30.—Briand presentó al Presidente de la República el ministerio sin modificación.

Se ha convocado al Parlamento para mañana 31.

La declaración del gobierno será muy breve, y hablará casi exclusivamente de la política extranjera.

El debate sobre política general seguirá.

Briand se opondrá a la discusión de los proyectos de ley sobre disminución de impuestos y sobre amnistía en Alsacia-Lorena.

Después de la votación, se discutirán las interpelaciones y se clausurará la sesión parlamentaria.

El grupo radical decidió no votar a favor del gobierno; resolverá ulteriormente si se ha de abstener o votar en contra.

Libertad al trabajo!

Medidas severas del gobierno

Paris 30.—El gobierno prohibió

Dice que no pensaba

vivamente, pero que después de las réplicas de Messeguer y del Geográfico se ve obligado a

Copia diferentes partes de los periódicos referentes a otros vuelos, dando evidentes contradicciones.

Una carta de Messeguer

También publica el diario una carta de Messeguer diciéndole que sus superiores le han prohibido que desarrolle el razonamiento prometido.

BOLSA

COTIZACION

MADRID

30 a las 3

Deuda Interior

» Exterior

» Amortizable 4 p.

» » 5 p.

Emisión 1920

Deuda Amortizable 5 p.

Emisión 1917

Deuda Amortizable 5 p.

Emisión 1927 Libre

Deuda Amortizable 5 p.

Emisión 1927. Con Impuesto

Cedulas Banco Hipotecario

España 4 p.

Cedulas Banco Hipotecario

España 5 p.

Cedulas Banco Hipotecario

España 6 p.

Banco de España

Banco Español de Crédito

Banco Español Rio de la Plata

Banco Hispano Americano

Compañía Arrendataria Tabacos

Azucareras preferentes

Azucareras ordinarias

Ferrocarriles Nortes

Id. Alicante

Francos

Libras

Dolares

Pesos argentinos

BARCELONA

30 a las 3

Nortes

Alicantes

Andaluces

Orenses

Coloniales

Filipinas

Franco suizos

Franco belgas

Pesos argentinos



Un grupo de nadadoras en las playas de Hammesmith

jeros involuntarios, que no pudieron dejar el barco a tiempo; habían ido a despedir a unos amigos.

Prusia
Terrible explosión de grisú

Resultan 23 mineros muertos y 12 heridos graves

Waldenburg 30.—Una terrible explosión de grisú ocurrió en la mina de Frieden-hoffnung, cerca de Niederhensdorff, resultando 23 mineros muertos y 12 heridos graves.

Rusia
Goussier ha sido elegido presidente de la Tercera Internacional

Moscú 30.—Se anuncia que Goussier ha sido elegido presidente de la Tercera Internacional, en sustitución de Boukharin.

Detención de comunistas

Riga 30.—La policía practicó registros en los centros comunistas, confiscando numerosos documentos, entre ellos instrucciones del «Komintern» para el día 1.º de agosto; se detuvo a 17 personas.

El problema de la siembra para el invierno

Moscú 30.—La conferencia de ministros de agricultura de las Repúblicas soviéticas estudió el problema de la siembra para el invierno próximo, ya que la semilla no existe en cantidad suficiente.

Estados Unidos
Ola de calor

Nueva York 30.—Una nueva ola de calor está pasando por todos los EE. UU.

Confidencia del desarme naval

Washington 30.—El Presidente Hoover se propone convocar la Conferencia del desarme naval en Londres, antes de fin de año.

Polonia
Las comunicaciones marítimas con los Estados Unidos

Varsovia 30.—El embajador de

Polonia en los EE. UU. se está dirigiendo hacia Varsovia, para recibir instrucciones referentes a las negociaciones comerciales entre Polonia y los EE. UU.

Indostán
Practicando la huelga del hambre llevan 43 días sin comer

Allahabad 30.—Debido a que los acusados hacen la huelga del hambre, resulta muy difícil la continuación del proceso de conspiración en Lahore.

India
Huelgas del ramo textil

Calcuta 30.—Ocurren huelgas intermitentes en las fábricas de tejidos de yute, desde la introducción de la semana de 60 horas.

Bélgica
Impidiendo la entrada de comunistas alemanes

Bruselas 30.—Durante las fiestas de aviación en Verviers, se envió a la guardia civil de Verviers y de Spa a la frontera, para impedir que penetrasen en territorio belga 600 comunistas alemanes que querían manifestarse.

Holanda
La Conferencia de Reparaciones

La Haya 30.—Aun no se ha fijado la fecha de la Conferencia de Reparaciones, que debe celebrarse en dicha capital.

Egipto
La independencia egipcia

El Cairo 30.—Los periódicos egipcios anuncian unas reformas muy importantes, encaminadas hacia la independencia completa de Egipto.

El Gobierno laborista
Conferencia

Londres 30.—Se está celebrando en Downing Street una conferencia

El cargo de Alto Comisario británico se transformará en una embajada, suprimiéndose las capitulaciones.

Checoslovaquia
El proceso contra el profesor Tuka

Praga 30.—Empezó ayer lunes en Pressburg el proceso por alta traición contra el diputado del partido popular eslovaco, profesor Tuka, el cual despues de darse lectura del acto de acusación, se declaró inocente.

Inglaterra
El crucero «Devonshire», regresará a Inglaterra, en breve

Malta 30.—El crucero inglés «Devonshire», a bordo del cual una explosión causó la muerte a 17 hombres, regresará a Inglaterra en breve.

La carrera de la Copa Schneider

Londres 30.—La carrera de lo Copa Schneider, el día 7 de septiembre próximo, podrá oírse en el mundo entero, por t. s. h.

La Asamblea de accionistas del ferrocarril del Sur

Londres 30.—La Asamblea de accionistas del ferrocarril del Sur aprobó el acuerdo provisional con el Ayuntamiento de Londres, para trasladar la estación de Charing Cross al Sur del Támesis, cerca de Waterloo, con el fin de permitir la construcción del nuevo puente de Charing Cross.

Mejora el estado del Rey

Londres 30.—Mejoró el estado del Rey. La supuración del absceso cesó.

El conflicto de la industria del algodón

Londres 30.—Aunque no haya todavía esperanza de acuerdo en el conflicto de la industria del algodón en Lancashire, las partes interesadas celebraron hoy varias sesiones separadas.

El avión Saint Louis Robin
Lleva 385 horas volando

Saint Louis 30.—El aeroplano «Saint Louis Robin» estaba continuando el vuelo, ayer tarde, despues de 385 horas.

entre Mac Donald, el primer Lord del Almirantazgo, Dawes y Gibson.

Las relaciones con Rusia
Henderson y Dowgalewski

Londres 30.—Henderson recibió a Dowgalewski, referente al restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los Soviets y Gran Bretaña.

Una carta dirigida al Presidente del Consejo de ministros

Londres 30.—El Comité ejecutivo dirigió una carta al presidente del Consejo de ministros, haciendo resaltar el peligro de reanudar las relaciones con Rusia, sin condiciones, recordando los errores pasados y pidiendo que no se conceda ningún crédito a los Soviets tanto tiempo como las reclamaciones de los acreedores ingleses no hayan recibido solución.

El conflicto chino-ruso
No hay negociaciones en Berlín

Moscú 30.—La agencia telegráfica de los Soviets desmiente que los representantes diplomáticos de China y de Rusia estén negociando en Berlín.

Actitud del Gobierno de Nankin

Pekín 30.—El Gobierno de Nankin, con el fin de evitar estallen las hostilidades entre las tropas enemigas, propondrá a las autoridades rusas el establecimiento de una zona neutral a 20 millas detrás de las fronteras, en los puntos más peligrosos.

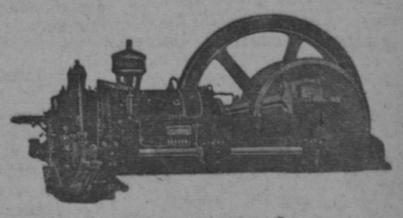
El avión Saint Louis Robin
Lleva 385 horas volando

Saint Louis 30.—El aeroplano «Saint Louis Robin» estaba continuando el vuelo, ayer tarde, despues de 385 horas.

Comentarios de la Prensa americana

Washington 30.—Los periódicos americanos comentan el prodigioso record de duración establecido por el aeroplano «Saint Louis Robin», haciendo resaltar la energía de los pilotos que han de vivir desde ya 17

Motor para Aceites Pesados TANGYE



Alta eficacia. Consumo reducido 175 gramos H.P. hora. Obtenido en pruebas. Consumo todas las calidades de aceites pesados. Trabaja también con gas pobre.

Pida PRESUPUESTOS

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA
VAÑO, SANCHEZ Y CREMADES.—ALICANTE

DIEZ PLAZAS

De Operadoras-Meritorias para la Central de Palma, de la Compañía Telefónica Nacional de España, para señoritas. Edad de 16 a 25 años. Exámenes en Septiembre próximo. Para informes al Agente de Negocios matriculado D. Rafael Lladó y Salom, San Elias, 15.

POLEAS BOSCH

de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí—31—Ensanche
Despacho: Brossa—30



Gomas Coda

de Juncadella Coda y Gomila S. A.

Junta General extraordinaria, para tratar y resolver acerca de los mismos asuntos que debían tratarse en la sesión extraordinaria de Junta General del 27 del corriente y además para ratificar el acuerdo de pedir el alza de la suspensión de pagos. También se tratará de resolver acerca de la venta de un lote o varios de los bienes y de toda clase de derechos y créditos sociales o de cualquier otra solución que cancele, ya por venta o adjudicación en pago dicho pasivo. Se señala para la celebración el día 20 de Agosto próximo a las 4 de la tarde en el domicilio social.

Palma 20 Julio 1929.—El Presidente, Guillermo Coda Pons.

Herboristería
Aviso al público
Cambio de Domicilio por mejora de Local

La casa más antigua y mejor surtida en plantas y hierbas medicinales que estaba en la Calle del Sindicato núm. 175, 2.º, ha trasladado su despacho de Venta a la Calle Pedro Alcántara Peña, n.º 24, Pral. esquina a la de Luis Martí, frente los talleres Bibiloni (Ensanche) donde el público encontrará la tan deseada hierba cuquera de Artá y un nuevo surtido en distintas clases que se habían agotado desde la gran guerra y hoy puedo ofrecerlas de nuevo al público.

¡¡AGRICULTORES!!

Ha llegado ya el tan deseado

Nuevo Tractor "FORDSON"

y puede verse en la

EXHIBICION DE COCHES AUTOMOVILES DE INCA

constituyendo su más atrayente y útil novedad

Principales características:

Permite labrar en segunda con arado trisurco.

Va provisto de bomba para la circulación del agua.

Magneto de alta tensión con ruptor.

Engrase por bomba y salpicadura.

Potencia, 30 H. P.

Para detalles dirigirse al Agente exclusivo para Baleares

JOSE NOGUERA LLULL

C. Aragón, 70, 72, 74, 76 y 78 - Uetam 1, 3, 5 y 7 - PALMA

Pollensa

Las fiestas patronales

Programa de los festejos organizados por el Ayuntamiento de esta villa, en honor de su Patrona Nuestra Señora de los Angeles, durante los días 1, 2, 3 y 4 de Agosto de 1929:

Jueves día 1.º

A las 8 de la noche.—Solemnes Completas en la Iglesia parroquial con asistencia del Ayuntamiento.

A las 10 de la noche.—Concierto musical por la Banda municipal que dirige don Jaime Alberti, en la plaza de Alfonso XIII y fuegos artificiales.

Viernes día 2

Festividad de Ntra. Sra. de los Angeles.

A las 5 de la mañana.—Alborada por la Banda municipal.

A las 10 de la mañana.—Oficio mayor en la iglesia parroquial, con asistencia de las autoridades, predicando el sermón don Valentín Herero, Vicario de Alcudia.

A las 5 de la tarde.—Solemne procesión.

A las 6 de la tarde.—Simulacro de moros y cristianos en el campo de «Cales Munnars», terminando con solemne Te-deum en la iglesia parroquial.

A las 10 de la noche.—Gran concierto de música por la Banda municipal en la plaza de Alfonso XIII y disparo de extraordinarios y grandes castillos de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico pollensin don Martín Vives.

Sábado día 3

A las 4 y media de la tarde.—Gran tirada de pichón en el campo de Foot-ball con valiosos premios del Ayuntamiento y otras entidades.

Combinado con los tiradores premiados se regalarán magníficos objetos que asistan al espectáculo y que les haya correspondido un número igual al de cada uno de los tiradores premiados.

Amenizará el acto la Banda municipal.

A las 10 de la noche.—Concierto en la Plaza.

Domingo día 4

A las 6 de la tarde. Gran partido de foot-ball amenizado por la Banda municipal.

A las 10 de la noche.—Concierto por la Banda municipal.

Sóller

La reforma del puerto

El Consejo de Ministros, confirmó con su superior autoridad la resolución del Ministro de Fomento aprobando el proyecto de reforma de nuestro puerto y acordando además que el importe de las obras se verifique en tres anualidades.

El proyecto ha sufrido algunas pequeñas modificaciones de ampliación que lo hacen más perfecto y facilitan el que puedan entrar y salir sin peligro y con toda comodidad y seguridad buques de gran calado.

El Ministro de Fomento ha sido facultado para contratar mediante su basta las obras que han sido definitivamente aprobadas, las cuales se empezarán tan pronto como se hayan realizado las subastas.

El importe de las obras aprobadas asciende a la suma de 3.644.651'43 pesetas, de modo que la cantidad a gastar cada año es superior a un millón de pesetas.

El teléfono

Don Salvador Pérez Solé, del departamento comercial de la Compañía Telefónica Nacional de España, ha venido a esta población en viaje de investigación y estudio.

La Compañía mencionada tiene resuelto acceder a los deseos del Ayuntamiento de que los abonados de Sóller puedan comunicarse con el Puerto sin pagar tasa suplementaria, como ahora ocurre, y a este efecto se están verificando los trabajos preliminares; si se obtiene el número mínimo de abonados necesario, será inmediatamente instalada en la bahía marítima la central correspondiente.

Se realizan con toda actividad los trabajos de estudio para establecer la red telefónica mediante cable submarino entre esta isla y la Península; pero todavía no es posible decir si se establecerá entre Sóller y Barcelona o entre Palma y otra población de la península.

Banquete

Tuvo lugar, en el Hotel Marisol, la comida homenaje que los amigos de don Antonio Rotger le dedicaron como director del festival escolar por el éxito alcanzado.

Se reunieron en torno de la mesa buen número de comensales, entre los que se hallaban el Alcalde accidental, señor Bauzá; el delegado del Ayuntamiento en la S. D. S., señor Alcover; el Comité directivo de ésta; el Comandante de Marina, señor Coll; el Príncipe Salah y señora; y los señores Roses y Puig, del Patronato de la S. D. S. y varios amigos íntimos del homenajeado.

Nota agrícola

Las transacciones de frutos verificadas durante la pasada semana, se han regido por los siguientes precios:

Limonas, a 30 pesetas la carga. Manzanas, a 12 id. id. Peras «d'Aigo», a 23 pesetas el quintal.

«Peramenys», a 20 ptas. id. Peras de «la Nau», a 15 ptas. id. Ciruelas, a 5 ptas. id. Tomates, a 5 ptas. id.

La cosecha de albaricoques puede considerarse ya terminada.

EN LLUCHMAYOR

Homenaje a don Miguel Mataró

Lista de suscriptores al homenaje que por iniciativa del Circulo de Obreiros Católicos de Lluchmayor dedica al Alcalde por su gestión.

Don Antonio Rebassa, 2'50 pesetas; don Gabriel Mir Contestí, 5; don Miguel Noguera, 2; don Juan Caldés, 2; don Juan Sastre, 10; don Sebastián Guasp, 5; don Miguel Jaume, 5; don Juan Salvá, 5; don Antonio Cardell, 2; don Guillermo Güells, 2; doña Francisca A. Tomás, 2; doña María Güells, 2; don Sebastián Monserrat, 2.

Don Miguel Clar Cardell, 5 pesetas; don Bartolomé Segura, 1; don Antonio Garau, 5; don Miguel Pomar, 2'50; don Clemente Porcel, 1; don José Horrach Palou, 10; don

Jaime Rubí Salvá, 10; don Rafael Cañellas Caldés, 10; Fábrica Cemento «Mina», 25; don Miguel Salas Solivillas, 25; don Antonio Llompert, 5; don Juan Güells, 3; don Lucas Fullana, 3; doña Magdalena Torras, 2; don Antonio Miralles Peralta, 5; don Pedro A. Garau Ferretjans, 50; don Miguel Clar Garau, 5.

Don Sebastián Vidal Mut, 5 pesetas; don Melchor Salvá Vidal, 5; don Bartolomé Ros Durán, 2'50; don Juan Fullana Vadell, 2'50; don Matias Servera Taberner, 2'50; don Matias Cardell Puig, 2'50; don Juan Roig Clar, 2'50; don Bartolomé Ballester, 2'50; don Miguel Garau Portell, 2'50; don Gabriel Prohens, 5; don Antonio Caldés Colló, don Martín Montaner Reus, 5; don Juan Taberner, 5.

Don Antonio Coll Mir, 5 pesetas; don Juan Coll Mir, 5; don José Noguera Salvá, 10; don Damián Oliver, 5; don Rafael Gamundi Clar, 5; don Damián Font Durán, 15; don Bartolomé Salas, 2; don Jaime Cardell, 2; don Damián Monserrat, 5; don Juan Mulet, 5; don Juan Ramón, 5; don Clemente Garau, 5; don Pedro F. Torrens, 5; don Juan Monserrat Fullana, 10; don Juan Garau Salvá, 5; y don Juan Nicolau, 1.

(Continuará)

PROGRAMA PARA HOY

Para los radiooyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 860 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.116 kilociclos).

11.00. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

12.00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Radio Catalana

13.00. Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsin de la mañana. «Eine Lust zu leben» (marcha), W. Aletter; «La hora amarga» (tango), G. Piña Molina; «El organillo y yo» (schotis), Font y de Anta, Sexteto; «La Favorita» («Ua vergine»), Donizeti, por Miguel Fleita; «Madame» (selección), H. Christiné; «Blue Star» (vals), J. Dotras Vila, Sexteto; «Aida» (introducción y ballet egipcio), Verdi, por la Banda Createore; «Pavanne des pages», P. Sudessi, Sexteto. Información teatral. «Sérénade Barceuse», Ch. Meischke; «The american» (fox), L. Patiño; «El carro del sol» (selección), J. Searano, Sexteto; «Andante cantabile», Tchikowsky; violin, Fritz Kreisler y cuarteto de cuerda; «Avenida de Mayo» (pericón), J. Suñé Tomás; «El bac de les ginesteres» (sardana), E. Toldrá, Sexteto; «Allegretto en «mi» bemol», Beethoven, por la Orquesta Sinfónica del Gramófono, Maestro, Coates; «De capea» (pasodoble), Roca Traveria, Sexteto. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

14.30. Cierre de la Estación.

Radio Barcelona

17.30. Apertura de la Estación. «Andalucía» (pasodoble), Fernández,

Trio Iberia; «Nina», Pergolesi, por Schipa; «Amor musulmán» (intermedio), Bosch Humet; «Nocturna mexicana» (danza), Moltó, Trio Iberia; «Cuentos de Hoffmann» (barcarola), Offenbach, Orquesta Internacional; «Peñalba» (pasodoble), Margall, Trio Iberia.

18.00. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

18'30. El Trio Iberia interpretará: «Dulce caricia» (vals), Gillet; «Los Angeles» (fox), Godoy y Ronda. Noticias de Prensa. «Ruy Blas» (selección), Acedo; «Sus ojos bellos» (media), Tomás Fernández; «Iberian» (one step), Mayoral.

19.00. Cierre de la Estación.

Radio Catalana

21.00. Apertura de la Estación Cotizaciones de monedas y valores Cierre del Bolsin de la tarde.

21.05. La banda del Dancing Palace, dirigida por el maestro José Lerma, interpretará: «Suspiros de España» (pasodoble), Alvarez; «Cherie y love you» (vals), Rosedale; «Las horas de la noche» (fox) Martínez Valls; «El canto del yerbero», Lerma; «¡Hay pa marearsel» (schotis), Lerma; «Perfume andaluz» (pasodoble), A. Urmeneta.

22.00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

22.05. El baritono Joaquín Torró interpretará: «La linda tapada» (romanza), Gaztambide; «Mi vieja» (romanza), Guerrero.

21.30. La orquesta de la Estación interpretará: «Molinos de viento» (selección), P. Luna; «Bells of Hawaii» (vals), Billy Heagney; «Oye, Manolo» (schotis), H. Krayton; «Cyran» (marcha), J. Ronald. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

23.15. Cierre de la Estación.

Sección de Caballos Sementales de Baleares

El día 31 del actual a las 11 de la mañana tendrá lugar en el local que ocupa esta Sección «Can Maneu» la venta en pública subasta de un caballo semental de desecho que tiene la misma, siendo de cuenta del adjudicante el importe de este anuncio. Palma 22 de Julio de 1929.—El capitán Jefe, Miguel Vidal.

Se desea adquirir

una sillería nueva o casi nueva. Razón: En esta Administración Danús, 2.

Corredores

Necesito para trabajar a mitad representaciones artículos fácil venta. Preferiré individuos del Ejército retirados. Escribir M. P. Apartado, 85. Palma.

Se vende barato

Un carretón con toldo 4 asientos reducido casi nuevo, una galera 4 asientos casi nuevo, un Carro de trabajo buen estado. Informes: Paja, 4, Panadería Damián Frau.

Características del Nuevo FOR

Lindo aspecto acentuado por líneas bajas. Elección de colores. De 90 a 108 Km. por hora. Aceleración admirable. Suavidad en todo grado de marcha. Sistema silencioso de 6 frenos. Amortiguadores hidráulicos HOUDAILLE. Parabrisas con vidrio TRIPLEX inastillable. Motor 13 H. P.

Contribución 68'50 Semestre Consumo: 8 litros gasolina. UNICO AGENTE José Noguera Aragón, 70 - 78

Para fomentar una industria se precisa un hombre enérgico.

Para fomentar su energía un hombre necesita el Jarabe de Hipofosfitos Salud



Combate con éxito cierto la neurastenia y el decaimiento mental

proporcionando los elementos regenerativos para transformar el organismo en rico y vivificante. Tiene cerca de medio siglo de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

¡Hombres débiles, tomad el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche—Festivos de 7 a 11 mañana

Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

GRANDES REBAJAS

EN TODAS LAS SECCIONES

Almacenes «Le Printemps»

San Nicolás, 1, 3 y 5

SASTRERÍA MODISTERIA

PARA BAÑOS

TRAJES, ALBORNOCES, GORROS, ETC. ETC.

Entrada L bre

PROYECTOS PRESENTADOS A LA ASAMBLEA

La reforma constitucional de España

Ley sobre organización y funcionamiento del Poder Ejecutivo

(Continuación)

ción y a esta ley, la audiencia del Consejo del Reino, deberá acreditarse previamente y de un modo fehaciente el cumplimiento de este requisito. Las Cortes podrán devolver al Gobierno aquellos proyectos en que tal formalidad apareciera omitida. El Gobierno deberá en tales casos subsanar el defecto, antes de proceder a nueva lectura, ante las Cortes, del proyecto que hubiera sido objeto de reparo por la causa mencionada.

Art. 81. Aprobado por las Cortes cualquier proyecto o proposición de ley, el Gobierno, durante un plazo de ocho días, a partir de dicha aprobación, podrá dirigirse al Consejo del Reino para hacerle presente a fin de que examine la procedencia del ejercicio, en aquel caso, de sus facultades constitucionales, los reparos de inconstitucionalidad o daño notorio del interés público que ofrezcan el proyecto o la proposición de que se trate. La adopción de tal iniciativa por el Gobierno se hará por medio de comunicación razonada, dirigida al presidente del Consejo del Reino. A ella deberán preceder, según lo dispuesto en el artículo 15 de la presente ley, deliberación y acuerdo del Consejo de ministros. Idénticas formalidades, sujetas a la necesaria preteritoriedad de los plazos, se cumplirán en los casos a que hace referencia el artículo 101 de la ley Orgánica de las Cortes del Reino.

Art. 32. Los fallos que por el Consejo del Reino en pleno o por su sección de Justicia se dicten dentro de sus respectivas atribuciones, para resolución de las competencias y conflictos de jurisdicción entre los Poderes ejecutivo y judicial, de los recursos por inconstitucionalidad de leyes y Reglamentos y de los procesos y pleitos sobre responsabilidad civil y penal de los ministros de la Corona, serán comunicados por el Tribunal sentenciador al Gobierno para su cumplimiento por éste en la parte que de él dependiera. La ejecución de la sentencia por el Gobierno tendrá siempre lugar en el plazo que ella señale; en su defecto, en el que la ley aplicada tuviera establecido, y de no ser así, en el de dos meses, contados desde la notificación del fallo.

El cumplimiento de éste no podrá suspenderse ni dilatarse por causa alguna, y los ministros y autoridades incurrirán, caso contrario, en responsabilidad civil y penal, con arreglo a las leyes.

SECCION SEPTIMA.—De las relaciones del Poder ejecutivo con el judicial

Art. 33. El Poder ejecutivo no podrá, por disposiciones reglamentarias ni de cualquiera otra clase, modificar ni alterar, directa o indirectamente, la organización de los Juzgados y Tribunales, ni las condiciones que para el ingreso, ascenso, separación, destitución y retribución de los jueces y magistrados, se hayan establecido, de acuerdo con la Constitución, en la ley Orgánica correspondiente.

Art. 34. Tampoco podrá el Poder ejecutivo, bajo pretexto alguno, participar en el nombramiento, ascenso,

separación, destitución y retribución de los funcionarios judiciales, quedando sus atribuciones en tal materia reducidas al refrendo de los Reales decretos por el presidente del Consejo de ministros, en la forma y con los requisitos prevenidos en el artículo 20 de esta ley.

Art. 35. Los gastos de personal y material de la Administración de Justicia se propondrán al Gobierno por los órganos gubernativos del Poder judicial, y se consignarán, en el proyecto de presupuestos, entre las obligaciones generales del Estado, en la forma que el Gobierno acuerde, en vista de aquella propuesta. Los órganos gubernativos del Poder judicial dispondrán, asimismo, los gastos propios de tal servicio dentro de los créditos autorizados para él por la ley bienal de Presupuestos.

Los fondos asignados al capítulo relativo a la Administración de Justicia figurarán en la distribución mensual que entre los diferentes servicios haga el Consejo de ministros; pero el reparto por artículos, con arreglo a la ley, de las cantidades correspondientes, será función exclusiva de los órganos gubernativos del Poder judicial.

Art. 36. El incumplimiento por el Poder ejecutivo de las sentencias que se dicten por los Tribunales en materia contencioso-administrativa se ajustará estrictamente a lo establecido sobre el particular por el párrafo tercero del artículo 77 de la ley sobre contenido, límites y garantías de la función judicial.

SECCION OCTAVA.—De la gestión administrativa de los servicios públicos

Art. 37. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 77 de la Constitución, corresponderá al Poder ejecutivo, dentro de las leyes, la realización de los actos de mando y de gestión pública o privada que requiera la función administrativa.

Art. 38. En virtud de la potestad de mando que le está constitucional-

mente atribuida, corresponderá al Poder ejecutivo decidir, de oficio o a instancia de parte, los asuntos de su competencia y llevar a efecto por sí mismo sus decisiones. Los actos de mando de poder ejecutivo, discrecionales o reglados, se realizarán con sujeción a la ley y en consideración siempre al fin público del servicio.

Art. 39. Las correcciones que el Poder ejecutivo imponga, por inobservancia de lo mandado, a los administrados y a los funcionarios no se reputarán penas y se sujetarán a los límites establecidos para las faltas en las leyes penales.

Art. 40. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 75 de la Constitución, los actos y contratos en que la Administración pública obra como persona jurídica, quedarán sometidos a las reglas generales del Derecho privado en la forma, con los límites y las excepciones que las leyes establezcan. Las resoluciones de los Tribunales sobre interpretación y efectos jurídicos de tales contratos serán de obligatorio cumplimiento para la Administración pública. Ningún Tribunal podrá despachar mandamiento de ejecución ni dictar providencia de embargo contra las rentas y caudales del Tesoro. Los que fueren competentes para conocer sobre reclamaciones de créditos en favor de particulares, dictarán sus fallos declaratorios del derecho de las partes; pero el cumplimiento de dichos fallos tocará exclusivamente a los agentes de la Administración, que verificarán el pago en la forma y dentro de los límites establecidos en la ley de Presupuestos.

Art. 41. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución, el Estado será civilmente responsable, como consecuencia de actos realizados por funcionarios del orden ejecutivo, bien se trate de actos legítimos, bien revistan naturaleza delictiva o mediare en ellos culpa por imprudencia, negligencia o impericia. Los Tribunales de los órde-

nes civil y penal serán los únicos competentes para declarar la existencia de esa responsabilidad, cuyos casos y extensión se determinarán por ley. Los actos y contratos realizados en perjuicio de la Hacienda pública por los funcionarios o particulares que resulten deudores de ella, serán rescindibles con arreglo a las leyes.

Art. 42. Según lo dispuesto en el artículo 81 de la Constitución, los gastos propios de los servicios públicos se dispondrán dentro del importe de los créditos autorizados para el presupuesto bienal y en la forma que establezcan las leyes especiales de Contabilidad. Las sumas de los caudales públicos se reunirá en el Tesoro o en sus dependencias, y el ministro de Hacienda dispondrá todos los pagos que hayan de hacerse por las Cajas públicas. A tal efecto, para cada mes, se aprobará en Consejo de ministros una distribución de fondos, por capítulos y artículos, de los presupuestos de todos los ministerios y con sujeción a ella, se dispondrá el abono de las obligaciones del Estado. Cada ministro dispondrá, sujetándose a esa distribución, los gastos propios de los servicios correspondientes al departamento de su respectivo cargo, dentro del importe de los créditos autorizados.

Art. 43. Las cuentas generales del Estado se formarán en el plazo de siete meses, contándose desde la terminación del presupuesto, y se pasarán originales, para su comprobación, al Tribunal Supremo de la Hacienda pública. El Gobierno las someterá, en el plazo de sesenta días, a la deliberación y votación de las Cortes del Reino, a los efectos de lo prevenido en el artículo 84 de la Constitución.

SECCION NOVENA.—De los Reglamentos

Art. 44. Con arreglo a lo dispuesto en el número 5.º del artículo 70, y en los números 1.º y 2.º del artículo 63 de la Constitución, el Poder

ejecutivo podrá dictar Reglamentos de las cuatro clases siguientes:

- 1.º Ejecutivos.
- 2.º Administrativos.
- 3.º De urgencia.
- 4.º De necesidad.

Art. 45. Los Reglamentos ejecutivos contendrán las instrucciones generales necesarias para la ejecución de las leyes, el desarrollo de autorizaciones concedidas por Cortes y las reglas generales de organización de los servicios públicos dentro de dichas leyes y autorizaciones.

Art. 46. Revestirán el carácter de Reglamentos administrativos las disposiciones del Poder ejecutivo que se propongan a la implantación de normas generales obligatorias en materias no reservadas por la Constitución a la exclusiva competencia legislativa.

Art. 47. Tanto los Reglamentos ejecutivos como los administrativos para ser válidos, deberán no infringir disposiciones establecidas por la ley y exigirán, además, para su publicación, el cumplimiento de los siguientes requisitos de forma:

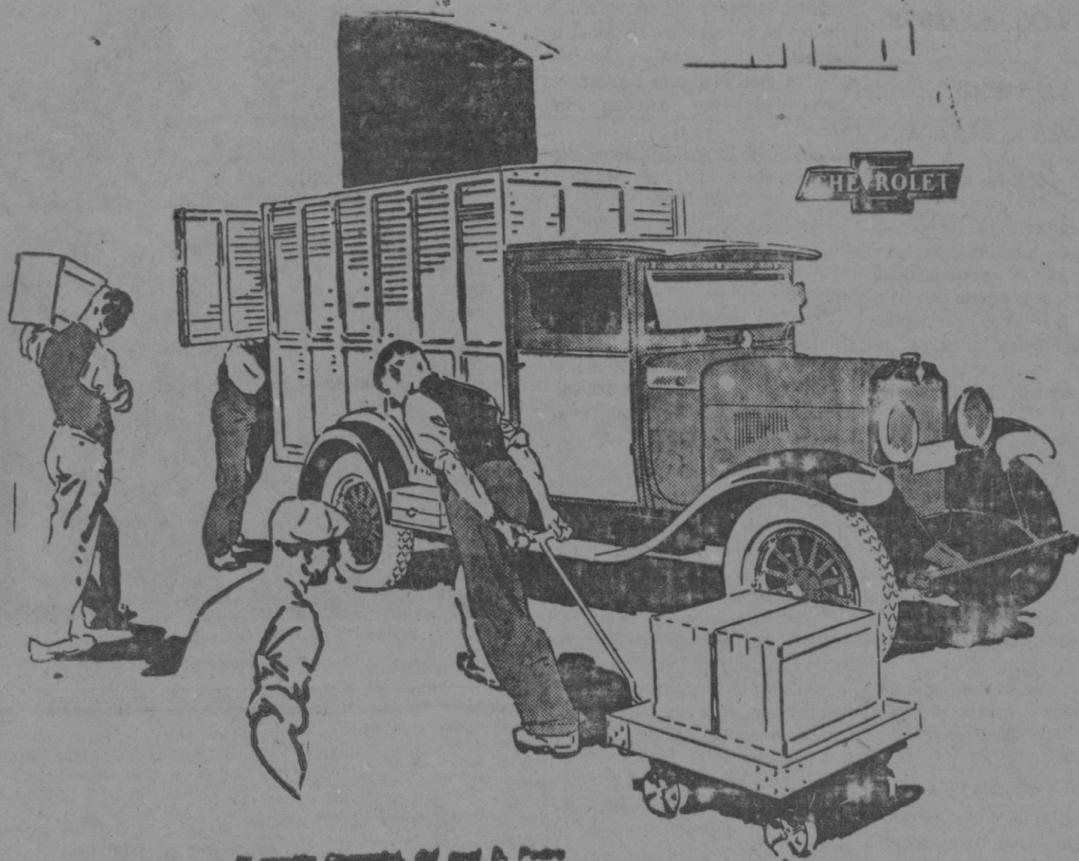
- 1.º Dictamen del Consejo de Estado sobre la legalidad y contenido del Reglamento.
- 2.º Deliberación y acuerdo del Consejo de ministros sobre los puntos más particulares. Los Reglamentos ejecutivos y administrativos, cuando se sean tales trámites, se redactarán en forma de Real decreto, siendo de general observancia desde la fecha de su publicación en la Gaceta de Madrid.

Art. 48. Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, ministros y autoridades dependientes de ellos podrán aisladamente dictar con propósito de ejecución e interpretación de las leyes y Reglamentos disposiciones de carácter general, obligatorias para sus subordinados y administrados. Tales disposiciones de carácter general exigirán para su validez la audiencia

(Continuará)

Para Mundos y Maletas vayan a la Casa Strong

que vende a precios de fábrica. Rambla Centro, 37 - Barcelona



El camión Chevrolet, del cual D. Pedro Fornt escribe tan entusiasmado. Hay un Chevrolet señalado para ayudaros también en vuestros negocios.

«El Chevrolet ha representado una importantísima mejora para mi servicio»

TODOS los comerciantes que por la índole de sus asuntos tienen que emplear los transportes, están entusiasmados con el nuevo camión Chevrolet.

D. Pedro Fornt, de la importante S. A. Productos Tocinera de Barcelona, escribe lo siguiente:

«Nuestro extenso servicio requiere rápidos medios de reparto, con objeto de que al aumentar nuestro radio de acción no sea a costa de la clientela existente.

Las condiciones de velocidad, resistencia y economía que han caracteri-

zado siempre a los camiones Chevrolet, lo hacen, en mi opinión, el más adecuado para esta clase de servicios.

Poseía ya varias camionetas de tipos anteriores, pero la entrada en mi casa del nuevo camión Chevrolet seis cilindros ha representado para mi servicio una importantísima mejora.»

El concesionario Chevrolet más próximo le dará una demostración y una explicación de las facilidades de pago que puede obtener por medio de la General Motors Peninsular (Acceptance Division).

Chasis comercial (camioneta)... 5.780 Ptas.
especial (camión)... 7.200

Visidad las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

CAMIÓN CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID
Chevrolet-Pontiac-Oldsmobile: Marquette-Oakland-Buick-Vauxhall-La Salle-Cadillac-G. M. C.



SOYSOL

¡ DA AL CALZADO UN BRILLO INALTERABLE !

Diez plazas De Telefonistas en la Central de Palma para señoritas, exámenes en Septiembre. Informes: en AGENCIA OLIVER. San Jaime, 9.

Compraría Gramola marca la «Voz de su amo» con o sin discos. Ofertas por escrito M. Marqués, 45, 1.º (Izquierda)

Se vende panadería con máquina de madera o solamente la máquina. Informes: En El Día, Danús, 2.

TUROS Y MANGUERAS DE GOMA

CASA CODINA

Unión 8 Palma (Entre Mercado y Borne)

PARA LAS VIAS URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cristitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebelles que sean; tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 85, Madrid.

Precio 16'25 pesetas.

Dirección General de Sanidad, registro número 1.960
Venta libre

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Rover, Palma; y en Barcelona Farmacia de don J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y, principales de España y América.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preventiva de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entr.º BARCELONA

LE RECOMENDAMOS A V.



Si esta herniado (Trencat) los aparatos y el personal técnico ortopédico para su perfecta aplicación, de la antigua

CASA CODINA Unión - 8 Palma
(Entre el Mercado y Borne)

Líquido por retirarme del negocio

A precios increíbles

Camiones Ford y Chevrolet 6 cilindros nuevos último modelo y 1 camión Europeo 2 toneladas, un Sedan 7 plazas nuevo y varios camiones y coches usados de varias marcas baratísimos y neumáticos y piezas Ford legítimas, con el cuarenta por ciento de rebaja en piezas, también vendo 3 caballos trotones.
Para informes: Calle Aragón, 12 y 31.

Se alquilan separados o juntos dos grandes almacenes calle de Blanquerna pudiendo unirse interiormente, con 25 metros de fachada y 25 fondo, claros y ventilados.
Dos pisos terceros grandes, calle J. Cresques y un entresuelo espacioso, mucho sol, galería y terraza todo nuevo, sano, ventilado.
Informarán: Damián Pizá calle Infanta Isabel, 21, 1.º, 2.º.

POLVOS LLORON

Para recién nacidos

Cuando vaya a Barcelona hospédese en la Balear Pensión

Tomás Sbert

José A. Clavé, 3, principal 1.º
Conocida ya por infinidad de familias Mallorquinas que la recomiendan. Frente al monumento de Colón. A 2 minutos de los vapores que van y vienen de Mallorca.

Inaugurada el 15 de Abril de 1928. Mobiliario todo nuevo. Habitaciones limpias y ventiladas. Trato familiar. Baños de ducha.
Cubiertos desde 3 pesetas. Pensión completa desde 8 pesetas.
English Spoken On parle Français.

Recreo y provecho

Vendo casa que reúne todas las comodidades y jardín poblado de almendros y árboles frutales de 4.500 metros cuadrados, caballo y carretón. Palomar, gallinero, Molino y noria con dos pozos de agua abundante y algabe. Informará Damián Pou. C'an Blau parada tranvía de la Soledad.
Absténganse de Ir intermediarios.

En Son Alegre

Alquilo piso orientado al medio día, dos cuartos de baño, calefacción central. Informes: Furió, 21, Son Alegre.

Se necesita un joven

de 14 a 16 años en la Pensión Ibérica, Concepción, 9.

Automovilistas

No retiréis por el uso vuestros neumáticos y Cámaras sin antes consultarnos si pueden Reauchtarse o repararse por el procedimiento MECHALIN.
(Garantizamos en absoluto nuestros trabajos)

TALLERES MECHALIN
único en Mallorca
Calle Olmos, 96, Palma

Mallorca Agrícola

Revista Mensual Ilustrada

Suscribese a ella: 6 pesetas al año. Escribe: GRANJA BARCINO-Consell.

Una prensa

para hacer fideos toda de hierro y en immejorable estado y condiciones se desea vender.
Informes: Montenegro, 32 - Palma. Sa Taulera. Andraitx.

Escuela de Chofers

Enseñanza por lecciones a 5 ptas. Por nuestro sistema único, será usted chofer por pocas pesetas. (Conducción y mecánica.) B. Rullán, Soler, 81. Santa Catalina.

Nodrizza

Se necesita, leche de pocos meses, para criar en casa de los padres, sueldo de 100 a 125 ptas.
Informes: calle Espartero, 5 - 2.º. Sta. Catalina.



Criado

que sepa su obligación. Se necesita. Armadams, 41.

CRÓNICA DE SUCESOS

UNA ACALORADA RIÑA FAMILIAR RESULTA MUERTO UN INDIVIDUO

HABÍA TRATADO DE INTERVENIR PARA CALMAR LOS ANIMOS

LA INFIDELIDAD DE LA CRIADA DE AMALIA ADAMUZ

DESAPARECIÓ DE SU DOMICILIO LLEVÁNDOSE UNA MAGNÍFICA ALHAJA

¡Le roban un valioso reloj a un magistrado jubilado!

Niña atropellada por un autocamión

Zaragoza 30.—En la Avenida de Miguel Servet, un autocamión de viajeros atropelló a la niña Concepción Peinador, hiriéndola gravísimamente.

Un tripulante de un buque alemán, ahogado

Vigo 30.—Bañándose en fogonero de un buque alemán fondeado en este puerto, sufrió un colapso y desapareció bajo el agua.

Algunos de sus compañeros se arrojaron al mar, no logrando encontrarle.

Criada infiel

Madrid 30 a las 20.—Amalia Adamuz ha denunciado a la policía que la criada que tenía a su servicio había desaparecido de su domicilio, llevándose pendientes valorados en 13.000 pesetas.

Un barrendero recoge huesos humanos

Madrid 30 a las 20.—Un barrendero, en un cubo donde recoge la basura encontró varios huesos humanos.

Dió cuenta a los superiores, y luego se averiguó que se trataba de que un vecino de una casa de la calle de Alcalá se había desprendido de un esqueleto adquirido para fines de estudio.

Asalto frustrado

Madrid 30 a las 22.—Cuando intentaban asaltar la estafeta de Correos

de la calle de Florida, han sido detenidos unos sujetos antiguos maleantes.

Vuelco de un automóvil

Un muerto y tres heridos graves

Cádiz 30.—En la carretera de Puentecilla volcó un automóvil.

De los cuatro ocupantes uno de ellos resultó muerto y los otros tres con graves heridas.

Le roban un reloj con cadena valorado en 500 pesetas

Madrid 30 a las 22.—Cuando paseaba por el Retiro el magistrado jubilado don Valentín González Ruiz, le robaron el reloj y la cadena valorados en 500 pesetas.

El señor González Ruiz puso el hecho en conocimiento del agente afecto a la comisaría de aquella demarcación quien después de una investigación detuvo al maleante apodado «Naranjito» que resultó ser el autor del robo.

Se recobraron los dos objetos robados.

Devorador incendio

Ocasiona pérdidas importantes

Jerez 30.—En los talleres de tonelería de Meana y Paz, un violento incendio amenazó destruir la manzana de las casas industriales de Felipe de Juan y Máximo Cobos.

Ambos llegaron algún tiempo después de haberse producido el fuego y ayudados por los guardias consiguieron derribar la puerta de un departamento que se hallaba repleto de toneles valorados en 250 mil pesetas.

El nuevo servicio de incendios dió resultado.

Las pérdidas son muy importantes.

Riña entre familiares

Un individuo que trataba de separarlos muere de una puñalada

Salamanca 30.—En el pueblo de Pereno, sostuvieron una acalorada discusión Manuel García, su mujer y sus hijos.

Juan Hernández trató de intervenir en la contienda para separarlos y resultó muerto de una tremenda puñalada.

Incendio en una casa

Perecen tres niños carbonizados

Coruña, 30.—Comunican de Betanzos, que en la casa que habita el vecino Antonio Faraldo se declaró un incendio.

En dicha casa se hallaban solos tres niños: uno de cuatro años, uno de tres y el otro de quince meses y todos perecieron carbonizados.

Se supone que el fuego se produjo porque el niño mayor prendió un montón de paja.

nirlas en sesiones extraordinarias, podríamos cumplir en la elección de representante.

Romanones se muestra reservado

San Sebastián 30.—El conde de Romanones interrogado por los periodistas respecto a la aceptación de puestos en la Asamblea Nacional, ha contestado:

—No dire una sola palabra sin consultar antes con los demás expresidentes.

El conde de Bugallal se abstiene también de hacer manifestaciones

San Sebastián 30.—El conde de Bugallal que se encuentra en San Juan de Luz, también ha sido interrogado.

Nada ha dicho tampoco; guarda completa reserva.

Ha manifestado que adoptará el criterio de los demás expresidentes.

La reunión de expresidentes se celebrará en Madrid, probablemente

San Sebastián 30.—Se cree que la reunión de expresidentes se celebrará en Madrid convocada por el conde de Romanones.

Largo Caballero y Sabarrit eluden su opinión general

Madrid 30 a las 22.—Interrogados Largo Caballero y Sabarrit sobre la nueva Constitución, eludieron su opinión personal, diciendo que oportunamente la emitirá la Unión General de Trabajadores.

Un comentario de «ABC»

Madrid 30 a las 22.—«ABC» comentando el decreto, mantiene su criterio de que únicamente unas Cortes elegidas en sufragio universal pueden pronunciarse sobre la Constitución.

No obstante cree que los expresidentes deben acudir al real requerimiento del gobierno, exponiendo su opinión a la Asamblea, como pudieran hacerlo en el despacho oficial, en la presidencia o en otro ámbito cualquiera.

Abstenerse, sería adquirir la responsabilidad de no haberse definido en la ocasión más pública y fehaciente que las circunstancias pueden ofrecerles.

Melquiades Alvarez ha dicho que es inquebrantable su resolución de no aceptar cargo

Oviedo 30.—Melquiades Alvarez ha manifestado que conocido el decreto de la Asamblea, no tiene porque modificar su actitud.

Dice que es inquebrantable su resolución de no aceptar cargo ninguno.

BARCELONA

Multa a unos ganaderos

Barcelona 30 a las 24.—El gobernador ha multado con 500 pesetas a los ganaderos Perogordo Sánchez y González por cada una de las reses cuyas lidiadas el domingo en la Monumental por ser su peso inferior al reglamentario de 570 kilos.

Noticias de la Exposición

El programa de festejos que se celebrarán en el recinto del Pueblo Español

Barcelona 30 a las 24.—Está ya ultimado el programa de los festejos que se celebrarán del día 3 al 11 de Agosto próximo en el recinto del Pueblo Español de la Exposición, con motivo de su proyectada fiesta mayor.

Entre dichos festejos, que comprenden infinita variedad de espectáculos, figura un interesante concurso de sardanistas que danzarán al estilo ampurdanés, adjudicándose valiosos premios.

Además se celebrarán fiestas regionales y bailes en un entoldado que se levantará en la Plaza Mayor.

Como números especiales tendrán efecto la representación de «Marina» y otra de la «Verbena de la Paloma», para las cuales se cuenta con el concurso de celebrados artistas.

Para dichas fiestas se organiza un servicio de trenes especiales y servicio extraordinario de autobuses, taxis y tranvías.

Servicio especial de vapores Barcelona-Marsella

Barcelona 30 a las 24.—Como



Vista parcial del hermoso monasterio de Sobrado de los Monjes

Advertisement for FLIT brand matches. It features an illustration of a matchbox and a match. Text: 'Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra. Todo producto vendido a granel no es Flit. Exija los envases precintados.' Below the illustration, it lists distribution points: 'Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C. Cortes, 557 - Barcelona. Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.'

LA POLITICA

LA REFORMA DE LA ASAMBLEA MANIFESTACIONES DE LOS EX-PRESIDENTES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

LA MAYORÍA DE ELLOS SE MUESTRAN RESERVADOS

Melquiades Alvarez ha dicho que es inquebrantable su resolución de no aceptar ningún cargo

El ministro del Ejército en su pueblo natal

Santander 30.—Comunican de Rucambio que ha llegado a aquel pueblo el ministro del Ejército de donde es natural.

Las autoridades y el vecindario le han dispensado una cariñosa acogida.

Primo de Rivera a Zamora

Madrid 30 a las 22.—Primo de Rivera marchó esta mañana a Zamora en automóvil.

Destitución

Madrid 30 a las 22.—La «Gaceta» destituye a don Ezequiel Gómez, juez de primera instancia de Orce.

Despachos y visitas

Madrid 30 a las 22.—El presidente del Consejo interino, general Anido, tan solo tuvo un extenso despacho con los directores generales de su departamento.

—El ministro de Fomento recibió a don José Graell, señor Laiglesia, don José Manuel Guimerá y al señor Abati, que hoy llegó a Madrid procedente de Zarauz, y al ministro de Economía quien permanecerá en Madrid hasta el próximo viernes.

—El ministro de Instrucción Pública recibió al alcalde de Madrid señor Aristizabal, que iba acompañado del teniente de alcalde del distrito de la Universidad de Toledo, con objeto de ultimar detalles relacionados con la inauguración de los grupos escolares.

También ha recibido al gobernador de Guadalajara y al doctor Gálvez.

—El encargado del despacho del ministerio del Ejército, general Losada, después de despachar con el director general interino, el general Sánchez Ocaña y con los jefes de la sección generales Cabanellas y Rodríguez, recibió a los generales Salinas, Batllevillegas y al comandante aviador señor Franco.

La reforma de la Asamblea Nacional

Sánchez de Toca y Villanueva no quieren decir si irán o no a la Asamblea hasta que se hayan reunido con los demás ex-presidentes

Madrid 20 a las 16.—Los periodistas han visitado a los señores Sánchez de Toca y Villanueva, únicos expresidentes del Consejo de Ministros y de las Cámaras, afectados por el decreto relativo a la reforma de la Asamblea Nacional Consultiva, que se hallan en Madrid, para interrogarles acerca de si aceptarán o no los puestos que se les ofrece en la Asamblea.

Los otros se encuentran veraneando: el conde de Romanones, en San Sebastián; el marqués de Alhucemas, en Hendaya; el conde de Bugallal, en S. Juan de Luz; Melquiades Alvarez, en Oviedo; y el marqués de Figueroa, en Galicia.

El señor Villanueva manifestó que había leído el decreto y que le era imposible dar opinión concreta mien-

tras no cambie impresiones con los demás ex-presidentes.

Añadió que a su juicio, el actual reglamento de la Asamblea es muy estrecho, lo cual es un grave inconveniente, pues impide discutir minuciosamente el proyecto.

Por eso—terminó diciendo—me parece prudente callar, no emitir juicios hasta que se haya puesto de acuerdo con los demás ex-presidentes señalados en el decreto.

El señor Sánchez de Toca dijo que supone que dentro de algunos días podrán reunirse los ex-presidentes.

Según cree, la iniciativa partirá del conde de Romanones, según convinieron en la anterior entrevista antes de salir éste para San Sebastián.

Se negó, por último, terminantemente a emitir juicios sobre el decreto y sus consecuencias, aunque reconocía que es muy interesante y sin duda alguna de trascendencia política.

¿Qué harán las Academias?

Interrogado por los periodistas el señor Sánchez de Toca, como presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, acerca de si ésta se reuniría en breve, para dar cumplimiento al precepto del decreto referente a la ampliación de puntos en la Asamblea y elegir representante, contestó:

—Creo que el decreto está equivocado en este punto, porque todas las Academias se encuentran ahora en periodo de vacaciones y no termina éste hasta el 15 de Octubre. Solamente en el caso de que, preceptivamente se nos mandara reu-

consecuencia de la curiosidad y entusiasmo que en Marsella ha suscitado el certamen de Barcelona y con objeto de facilitar el viaje a nuestra ciudad se ha establecido recientemente un servicio especial de vapores a Barcelona.

El jueves tendrá lugar la inauguración de una maquinaria

Barcelona 30 a las 24.—El jueves próximo tendrá lugar la inauguración en la sección de Suiza de la maquinaria situada en el palacio complementario de electricidad, maquinaria y fuerza motriz de la Exposición de Barcelona.

Concursos de bandas, aplazados

Barcelona 30 a las 24.—Con motivo de coincidir con la mayoría de fiestas mayores de Cataluña, en que los músicos están contratados en los pueblos, se aplazan los concursos de bandas de la Exposición, anunciados para Agosto y Septiembre.

Teatrales

La próxima temporada del Liceo

Barcelona 30 a las 24.—Está ultimado el programa para la próxima temporada del Liceo.

Actuarán la eminente diva Toti Dal Monte, el coloso tenor Melchior, ya conocido, Titto Schipa, el ídolo de nuestro público, Elvira Hidalgo, la genial intérprete de «El barbero de Sevilla».

La temporada se iniciará el 17 de Octubre con «Tannhäuser», bajo la dirección del insigne maestro Schillings y casi con los mismos intérpretes que la cantaron la última temporada de invierno.

Se dará todo un ciclo de «El anillo de los Nibelungos», bajo la dirección de Schillings, con prestigiosos artistas alemanes y luego una compañía rusa, estrenando dos óperas, y luego «Las Golondrinas», de Usandizaga, como ópera.

Por último una ópera de Mozart «Cosi Fan Tutte» por conocidos artistas italianos.

Se cantarán «Elixir d'amore», «Lu-

Hallazgo del cadáver de un hombre

Se trata de un desertor francés

Gerona 30.—Comunican que se ha hallado el cadáver de un hombre que presentaba una herida de cuchillada en el cuello. La víctima era un desertor del ejército francés y trabajaba en la reparación de la carretera de Rosas.

El Juzgado ordenó la detención de los colonos de un rico propietario de Castellón de Ampurias.

Advertisement for CINE MODERNO. It features a stylized illustration of a theater building. Text: 'CINE MODERNO. HOY. Desde las 6 y media. Actualidades Gaucho. reportaje gráfico del natural. El rayo tejar. por el caballista Hoot Gibson. De lo vivo a lo pintado. gran éxito Allen Pringle y Cody. Bartolo electricista. película cómica por Bartolo. Jueves. NORMA TALMADO. Pronto: EL CABALLERO PIRO. por Ramón Novarro. IMPRENTA DE «EL DIA»'

OLYMPIA

Hoy

a las 9 y media

LA VIUDA ALEGRE

por Mae Murray - Jonh Gilbert y Roy D'Arcy

Magazins Metro 47 y «Amor al Trabajo»